

# EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO Á LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS

FUNDADORES

SEÑORES DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ÁLVARO Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

D. MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES: DON RAMON SERRET. — DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO. — DON ÁNGEL PULIDO.

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y ademas las portadas é índices.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero; advirtiéndose que para su pago sólo se admite metálico.

Suscripcion en las provincias. — Puede hacerse *preferentemente* por medio de libranzas del Giro Mutuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y en casa de los comisionados y libreros de provincias.

Aquellos que deseen abonarse y tengan dificultad para satisfacer el importe de la suscripcion, sea por la imposibilidad de hallar al pronto medios de hacer el giro, sea por escasez de recursos en el momento, podrán hacer el pedido, *comprometiéndose á librar el importe de su suscripcion en el término preciso de tres meses, durante los cuales se les servirá el periódico.*

Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse DENTRO DE LOS DOS MESES que sigan á la falta.

## BIBLIOTECA ESCOGIDA DE 'EL SIGLO MÉDICO'

En la presente semana comenzaremos á repartir á nuestros suscritores el tomo primero del

### TRATADO DE GINECOLOGÍA OPERATORIA

de los señores Hegar y Kalténbach.

Tenemos ya en prensa el tomo II de la obra anterior y el TRATADO DE LA DIABETES, por el Sr. Frerichs, y en preparacion las siguientes obras: MANUAL DE TOXICOLOGÍA, del Sr. Dragendorff; HIGIENE ESPECIAL, de Mantegazza; TRATADO DE ENFERMEDADES DE LA MÉDULA ESPINAL, de Bryom-Bramwell, y otras que sucesivamente iremos indicando.

Desde hace **once años** publica este periódico una BIBLIOTECA bien traducida y elegantemente impresa de obras extranjeras de notorio mérito. A esta coleccion, que cuesta á los suscritores la mitad del precio ordinario de los libros, sólo pueden suscribirse los que lo están á EL SIGLO MÉDICO.

Los tomos que reparte al año esta BIBLIOTECA forman un total de 2.000 páginas en 8.º mayor y de letra compacta. Estas 2.000 páginas se dividen en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consiente lo abultado de las obras, debiendo advertir tambien que no sólo depende el número de tomos del de páginas que cada uno contiene, sino del coste de los grabados y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO MÉDICO, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciera directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demas documentos de giro se dirigirán á

DON RAMON SERRET, APARTADO DE CORREOS NÚMERO 121, MADRID

## ESTAFETA DE PARTIDOS

Se advierte á los compañeros que en Calzadilla de Coria hay un médico que, siendo hijo de la localidad, cuenta con bastantes simpatías y no piensa salir de ella.

Tenga entendido cualquier compañero que solicite esta plaza (Albalate, Cáceres) que hay en la localidad tres compañeros entre quienes se distribuye hoy; dos de ellos son hijos del pueblo, casados, con familia de alguna entidad y por lo mismo con bastante igualatorio y sin intenciones de salir de él; el tercero, también casado, con independencia y con apoyo de personas de fuera de la localidad que influyen en la misma y por lo tanto sin ánimos de abandonar el puesto por contar en su igualatorio con lo más florido de la población. El pago de la titular está tan al corriente como de costumbre; pues en la actualidad adeudan diez meses á cada uno de los profesores. Si alguno no creyese de buena fe lo que va dicho, puede dirigirse al señor cura regente de esta parroquia, quien le enteraría con minuciosidad de lo que aquí pasa; y si á pesar de eso afrontara alguno el peligro, tendría que sufrir con resignacion y gran pérdida de sus intereses la falta de credulidad.

## VACANTES

La de médico-cirujano de Socobos (Albacete). Dotacion 750 pesetas. Las solicitudes hasta el 14 del actual.

—La de id. id. de Rabanol del Camino (Leon). Dotacion 750 pesetas. Las solicitudes hasta el 30 del actual.

—La de id. id. de Tordueles (Burgos). Dotacion 50 pesetas. Las solicitudes hasta el 20 del actual.

—La de id. id. Tribaldos (Cuenca). Dotacion 900 pesetas. Las solicitudes hasta el 20 del actual.

—La de id. id. de Santa Marina del Rey (Leon). Dotacion 750 pesetas. Las solicitudes hasta el 12 del actual.

—La de id. id. de Campozas (Leon). Dotacion 200 pesetas. Las solicitudes hasta el 21 del actual.

—La de id. id. de Abengibre (Albacete). Dotacion 990 pesetas. Las solicitudes hasta el 3 de Junio.

—La de id. id. de Alcobendas (Madrid). Hab. 1.300. Dotacion 600 pesetas por la asistencia á 25 familias pobres, más las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 20 del actual.

—La de id. id. de Cheles (Badajoz). Hab. 1.238. Dotacion 999 pesetas por Beneficencia y 150 fanegas de trigo por iguales con los vecinos pudientes. Los cuerpos de Guardia civil y Carabineros abonan 250 pesetas por su asistencia. Las solicitudes hasta el 15 de del actual.

—Por terminacion del contrato del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de esta villa, dotada con 750 pesetas anuales, satisfechas de fondos municipales por trimestres vencidos, con obligacion de asistir á 50 familias pobres, casos legales que puedan ocurrir y bajo las condiciones establecidas por la Junta municipal.

Los que se crean adornados de los requisitos que exige el art. 8.º del reglamento de partidos médicos de 24 de Octubre de 1873 y deseen ocuparla, presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía, dentro del término de treinta días, contados desde esta fecha, y terminado se proveerá.

Belinchon (Cuenca) 14 de Abril de 1887.

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

EN ESTA SECCION DEL PERIODICO se anunciará toda obra de la cual recibamos un ejemplar. Publicaremos ademas juicio critico de aquellas cuyos autores ó editores se sirvan enviarnos dos.

TRATADO DE PATOLOGIA MEDICA Y TERAPEUTICA, publicado bajo la direccion del Dr. Ziemsssem, profesor de Clínica médica en Munich, y traducido al castellano por el Dr. Francisco Vallina. — Cuaderno 28. — Esta obra se publicará por cuadernos de 160 páginas. — Cada mes saldrá un cuaderno, al precio de 2,50 pesetas en toda España. — Puntos de suscripcion: En esta Administracion.

## LIBRERIA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

DE  
**ROBLES Y COMPAÑIA**

Magdalena, 13, Madrid.

Gran surtido en obras científicas,  
Literarias,  
Ilustracion,  
Recreo.

## DE LA MEDICINA Y LOS MÉDICOS

(MOSÁICO DE DISCURSOS, SEMBLANZAS, PENSAMIENTOS, ARTÍCULOS, ETC.)

POR EL DOCTOR

**ÁNGEL PULIDO**

con un prólogo del Dr. Letamendi.

Esta obra, de notable amenidad é interes, consta de 44 pliegos con 30 retratos de médicos célebres por el foto-grabado y más de 100 semblanzas, y se vende en Madrid al precio de 7 pesetas.

Los pedidos de nuestros suscritores pueden hacerse en esta Administracion, acompañando el importe con el suplemento de 50 céntimos de peseta para franqueo.

## ELEMENTOS DE CIRUGIA

POR EL DR. C. HUETER

Catedrático que fué de Cirugía en la Universidad de Greifswald

TRADUCCION DIRECTA DEL ALEMAN

POR EL DOCTOR FERNANDO PEÑA Y MAYA

Esta obra constará de tres voluminosos tomos en 4.º mayor, de los cuales el I abraza la Parte general, y el II y III la Especial. Numerosos grabados ilustran el texto.

Se publica por cuadernos de 40 páginas, al precio de una peseta cuaderno en toda España. Ha visto la luz el tomo I, y se halla de venta al precio de 18 pesetas. — Está en prensa el tomo II. — Se ha publicado el cuaderno 34.

Se admiten suscripciones en las principales librerías.

## GUIA DEL VACUNADOR

LAS DOS VACUNAS

Véndese este opúsculo—que tan favorable juicio ha merecido á toda la prensa—al precio de 50 céntimos de peseta á los suscritores y de 60 céntimos á los que no lo sean.

Los pedidos á esta Administracion. Quedan escasos ejemplares.

ERIC ERICHSEN

## LA CIENCIA Y EL ARTE DE LA CIRUGIA

TRATADO DE LAS LESIONES QUIRURGICAS

TRADUCIDO POR

D. A. PULIDO Y D. F. VALLINA

Cuatro tomos en 4.º con más de 2.500 páginas y 1.200 grabados, 25 pesetas. Dirijanse los pedidos á D. A. Jubera, editor, Campomanes, 10, Madrid.

## NOVISIMO FORMULARIO DE BOLSILLO

INDISPENSABLE Á TODOS LOS MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS

POR EL DR. JULIO GROSSER

TRADUCIDO DIRECTAMENTE DEL ALEMÁN Y AUMENTADO

POR LOS DRES. D. RAMON SERRER COMIN Y D. FERNANDO PEÑA Y MAYA

La importancia de este FORMULARIO, escrito por riguroso orden alfabético, se comprende leyendo sólo la siguiente lista de medicamentos modernos que contiene, aparte de cuantos desde tiempo inmemorial tiene sancionados la ciencia:

Acetal.—Acido crisofánico.—Acido esclerotínico.—Adonis vernalis.—Adonidina.—Aloina.—Anda-assu.—Antihidropina.—Antipirina.—Arbutina.—Arenaria rubra.—Aseptol.—Blatta orientalis.—Boldo.—Bromal.—Bromoformo.—Cocaina.—Convallaria maialis.—Cotoina.—Crisarobina.—Duboisina.—Escopoleina.—Esparteina.—Euphorbia pilulifera.—Gelsemium sempervirens.—Guachamacá.—Hamamelis virginica.—Hazelina.—Helenina.—Hipnono.—Hopeina.—Hidrastis canadensis.—Ictiol.—Iodol.—Jequirity.—Kairina.—Kola.—Kumis.—Lanolina.—Mentol.—Morruol.—Naftol.—Papaina.—Paraldehido.—Percirina.—Picrotoxina.—Pichi.—Pilocarpina.—Pilocarpidina.—Piridina.—Piscidia erythrina.—Podofilino.—Poliporus senex.—Quebracho.—Queratina.—Resorcina.—Talina.—Terpina.—Terpinol.—Timol.—Traumaticina.—Tripolita.—Tripsina.—Uréano.—Viburnum prunifolium y muchos más.

Véndese, al precio de 3 pesetas en toda España, en las principales librerías. Los pedidos al por mayor se dirigirán á D. Ramon Serrer, Columela, 3, segundo izquierda, Madrid. Es inútil hacer pedidos á los que no acompañe el importe en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro, y en último caso en sellos decorreos.

### BREVES APUNTES

PARA LA

## HISTORIA DEL PERIODISMO

MÉDICO Y FARMACÉUTICO EN ESPAÑA

POR EL DOCTOR

DON FRANCISCO MENDEZ ALVARO

Director del periódico titulado «El Siglo Médico»

Esta obra forma un elegante tomo bien correcto é impreso.

Se halla de venta en las principales librerías y en la Administracion, acompañando el importe de 3 PESETAS.

## GRAN REBAJA

EN FAVOR DE LOS SEÑORES SUSCRITORES

La pequeña existencia de ejemplares de la edicion de la obra del Dr. Hervieux sobre *Las enfermedades puerperales*, la ofrecemos al precio de **SEIS PESETAS** cada uno. Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán al redactor de este periódico D. RAMON SERRER, precisamente á la calle de Columela, 3.—Forma esta obra dos gruesos volúmenes en 8.º de más de 4.300 páginas, con un apéndice sobre la *Eclampsia puerperal*.—Esta obra es más completa que la edicion francesa.—Su precio es de **15 pesetas**.

### ALGUNAS REFLEXIONES

SOBRE LAS

## GESTACIONES EXTRAUTERINAS

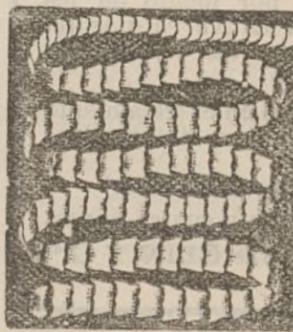
POR EL

DOCTOR A. LOPEZ Y TREVIÑO

socio de número de la Ginecológica Española

UNA PESETA en toda España.—Unico punto de venta en casa del autor, Farmacia, 6, bajo, Madrid. (452)

### ANUNCIOS



**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando  
**LAS CAPSULAS TENIFUGAS**  
DE MORENO MIQUEL.  
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

## VINO DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.



Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.

Pepton de leche.—Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.



ORTEGA LEON 13 MADRID

### INHALADOR DE AZOE VALENZUELA

Pequeño y sencillo aparato, eficazísimo en el tratamiento de las enfermedades respiratorias.

Para su adquisicion hay que entenderse con el Dr. Valenzuela, Atocha, 127, entresuelo. (435)

### HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TISIS Y LA TUBERCULOSIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid. (439).

## CANDELILLAS MEDICAMENTOSAS DEL DOCTOR CUCHÍ

PARA ENFERMEDADES DE LA URETRA

Recomendamos á los señores facultativos el empleo de dichas candelillas, por los buenos resultados que con ellas se han obtenido en la curacion PRONTA, RADICAL Y SIN RECIDIVAS de las diversas afecciones de esta parte del aparato genito-urinario.

Su fácil introduccion, su completa solubilidad en la uretra (en dos ó tres horas de contacto), su composicion y dosificacion conveniente permiten que el medicamento obre directa y continuamente sobre la superficie enferma, y esto las hace preferibles á las inyecciones, porque no producen los accidentes que suelen ocasionar algunas de éstas, en exceso cáusticas.

Siendo diversas las indicaciones terapéuticas, tambien son distintos los medicamentos que entran en la composicion de las candelillas: así, las hay de iodoformo, de salicilato de sosa, de belladona opiadas, de tanino y belladona, de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de doble tanino y belladona, de cloruro de zinc, de cloruro de zinc y belladona, de subnitrito de bismuto, de ácido bórico, de calomelanos, de citrato de hierro, de iodo, de plomo iodurado, de bromuro de alcanfor, de bromuro potásico y de sulfuro potásico, á 3 pesetas caja, preparados por el mismo autor, PRIMERO EN ESPAÑA, premiados en la Exposicion Farmacéutica verificada en Madrid, suplen con ventaja á los colirios líquidos.

**LOS DISCOS OFTÁLMICOS** preparados por el mismo autor, PRIMERO EN ESPAÑA, premiados en la Exposicion Farmacéutica verificada en Madrid, suplen con ventaja á los colirios líquidos. y los hay preparados de las sustancias y dosis más usuales. 1,50 pesetas caja.

Depósitos al por mayor: Farmacia del autor, en Tarragona.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Talters, 22, y D. Joaquin Balasch, Rambla de las Flores, 8, farmacia. En detal, en todas las buenas farmacias.

## GRAGEAS de Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia. Premio de Terapéutica

Los estudios hechos por los médicos de los hospitales, han demostrado que las Verdaderas Grageas de Hierro Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños,* y enfermedades causadas por la *Pobreza y Alteracion de la sangre,* á consecuencia de fatigas, vigiliass y excesos de toda clase.  
Se toman de 4 á 6 grageas diarias.

Elisir de Hierro Rabuteau recomendado á las personas que no pueden tragar las grageas. *Una copita en las comidas.*

Jarabe de Hierro Rabuteau destinado especialmente á los niños.

La medicacion marcial por el Hierro Rabuteau es la mas económica y racional de la terapéutica.

*Ni constipacion, ni diarrea; asimilacion completa.*

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C<sup>ia</sup>, PARIS

## SOLUCION De Salicilato de Sosa Del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris (PREMIO MONTYON).

La Solucion del Doctor Clin, siempre idéntica en su composicion y de un sabor agradable, permite administrar fácilmente el Salicilato de Sosa puro, y variar la dosis segun las indicaciones que se presenten.

« El Salicilato de Sosa que Clin emplea, es de una pureza perfecta y preparado con el mayor esmero; es un medicamento « en que se puede tener la mayor confianza. »

(Sociedad de Medicina de Paris, sesion del 8 de Febrero de 1879.)

La Solucion Clin, muy exactamente graduada en sus dosis, contiene:

2 gramos de Salicilato de Sosa por cucharada.

0,50 centigramos — — por cucharadita.

PARIS — CASA CLIN Y C<sup>ia</sup> — PARIS

Y por conducto de los Farmacéuticos de Francia y del Extranjero.

## NEURALGIAS Píldoras del D<sup>r</sup> Moussette

Las Píldoras Moussette, de aconitina y quinio, calman ó curan la *Gastralgia, la Jaqueca, la Ciática y las Neuralgias* mas rebeldes.

« La accion sedativa que las Píldoras Moussette ejercen « sobre el aparato circulatorio sanguineo, por medio de los « nervios vaso-motores, indica su empleo en las *Neuralgias del « trigémino, las Neuralgias congestivas, las Afecciones « reumáticas, dolorosas é inflamatorias. »*

« La aconitina produce efectos maravillosos en el tratamiento « de las *Neuralgias faciales,* con tal que no sean sintomáticas « de un tumor intra-cránico. »

(Sociedad de Biología, sesion del 23 de febrero de 1880.)

Dosis: Tómense de 3 á 6 píldoras en las veinte y cuatro horas.

Exijanse las Verdaderas Píldoras Moussette de CLIN Y C<sup>ia</sup>, PARIS

## CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

De Cascara delgada de Gluten

De Copaiba y de Esencia de Santal

De Copaiba, de Cuba, y de Esencia de Santal

De Copaiba, de Hierro, y de Esencia de Santal.

« Las Cápsulas Mathey-Caylus de Esencia de Santal, « poseén una eficacia sin igual y se emplean con el mayor « éxito para curar rapidamente los *Flujos antiguos ó recientes, « la Blenorragia, la Leucorrea, la Cistitis del Cuello, la « Uretritis, el Catarro y las otras Enfermedades de la Vejiga, « y contra todas las afecciones de las Vias urinarias. »*

« Merced a su cáscara delgada de *Gluten,* esencialmente « asimilable, pueden las Cápsulas Mathey-Caylus ser dige- « ridas por las personas mas delicadas, sin que jamas lleguen á « causar el estomago. » (Gazette des Hôpitaux de Paris.)

Tomense de 9 á 12 Cápsulas por dia.

PARIS, en CASA de CLIN & C<sup>ia</sup>, y en todas Farmacias.

## SOLUCION COIRRE

### CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

**Tísis. — Anemias. — Caquexia. — Escrófulas**  
**Raquitismo. — Inapetencia. — Dispepsia. — Estado nervioso.**  
**Asimilacion insuficiente. — Enfermedades de los huesos**

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion de fosfato de cal la más racional, la sola fisiológica, puesto que en el estado natural esta sal no se disuelve sino á favor del ácido clorhídrico de la sustancia gástrica.

Es la sola que reúne los efectos eupépticos del ácido clorhídrico y los reconstituyentes del fosfato de cal, y concurre directamente al mismo objeto.

Es la que bajo el mismo volumen contiene mayor cantidad de medicamentos (5 gramos de fosfato de cal gelatinoso por cucharada pequeña de solucion) el ácido clorhídrico, teniendo sobre el fosfato de cal un gran poder disolvente más considerable que todos los demás ácidos.

Es igualmente la menos ácida.

Es, en fin, la más económica, condicion importantísima para un tratamiento muchas veces largo y duradero.

Mezclada con agua azucarada, agua y vino, no tiene absolutamente gusto alguno, de suerte que los enfermos no se cansan de ella.

Tomada al momento de las comidas, como así debe hacerse, favorece la digestion muy sensiblemente.

Para evitar las falsificaciones, exijase en cada frasco el sello del GOBIERNO FRANCES.

— Se vende en las principales farmacias. —

Elaboracion y venta al por mayor: 79, rue du Cherche-Midi, Paris.

# EL SIGLO MÉDICO

## RESUMEN

**Boletín de la semana:** Academias y Corporaciones.—El final de un drama médico-forense.— Elecciones municipales.— **Sección de Madrid:** Los antoños en 1623.— El microbio y el microzima.— Lecciones acerca del pulso dadas en el Colegio Real de Médicos de Londres, por W. H. Brodvent.— **Sección práctica:** Curiosidades toxicológicas.— **Prensa médica:** *Extranjera:* I. De la albuminuria en la escarlatina.— II. Tratamiento de la sífilis por las inyecciones mercuriales insolubles.— III. El fenato de cocaína.— IV. La electricidad en la epilepsia.— **Terapéutica:** Método curativo interno de la gonorrea.— **Prescripciones y fórmulas.**— **Sección oficial:** Ministerio de la Gobernación.— **Sociedades científicas:** Real Academia de Medicina.— **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid.— **Crónica.**— **Folleto:** La educación de la mujer.— **Vacantes.**— **Anuncios.**

## BOLETIN DE LA SEMANA

ACADEMIAS Y CORPORACIONES. — EL FINAL DE UN DRAMA MÉDICO-FORENSE. — ELECCIONES MUNICIPALES.

La sesión que celebró en el sábado pasado la Academia de Medicina la ocupó por entero el Sr. San Martín (D. Alejandro), pronunciando sobre la tuberculosis quirúrgica un discurso notabilísimo, de grande sentido clínico, porque se redujo á presentar casos tratados por él en las clínicas de San Carlos con arreglo á procedimientos quirúrgicos y médicos distintos, obteniendo resultados de igual modo diferentes que demuestran lo imposible que es señalar preceptos absolutos en la terapéutica de esta enfermedad. Avanzada la hora hubo de suspender su relación, la cual continuará en la noche

## FOLLETIN

LA EDUCACION DE LA MUJER

RAZONES Á PRIORI Y Á POSTERIORI

*Congreso Médico en Brighton (1)*

Una de las materias que deben ponerse al alcance de la inteligencia femenina, es el estudio de las principales fases evolutivas de la religión en armonía con el arte, los sistemas filosóficos capitales y su trascendencia político-social; todo con el objeto, no de hacerlas librepensadoras, sino de combatir el pernicioso fanatismo en que ordinariamente están sumergidas.

Intentar hacer de la mujer un librepensador es asesinarla, es aniquilar el germen de su más encantadora belleza, es anonadar esa sensibilidad exquisita que anima y poetiza sus lágrimas y sus risas, sus dolores y sus goces.

Es un grosero error creer que es posible y útil extinguir del corazón humano la religión.

El hombre no es naturalmente ni judío, ni católico, ni pagano, ni musulmán; pero es naturalmente religioso.

A la idea de lo infinito, que acaricia su mente, corresponde la realidad de lo infinito en el universo. El arte no es mentira, la inspiración no es mentira, el amor no es mentira, como elegantemente ha dicho el príncipe de la elocuencia

(1) Véase el número 1.735.

próxima presentando ya el tema en un sentido rigurosamente doctrinal.

— En la Academia Médico-Quirúrgica no celebró su sesión la Sección de Medicina por motivo de fiesta, y la Sección de Vacunología la celebró el día 30 del pasado mes para que concluyera el Sr. Moreno Zancudo el discurso que comenzara en la anterior y pudieran rectificar los Sres. Hidalgo y Sanz. El discurso del Sr. Moreno, muy nutrido de sana doctrina, se encaminó á defender la vacuna de las inculpaciones que por parte de vacunistas y antivacunistas le habían sido hechas, y en verdad que dicho señor cumplió brillantemente su cometido, demostrando una vez más sus sólidos conocimientos y claro criterio para apreciar toda clase de cuestiones.

Después rectificaron los Sres. Hidalgo y Sanz, insistiendo y ratificándose en cuanto expusieron en sus discursos.

En la próxima sesión hará el resumen de este debate el presidente de la Sección, Sr. Serret.

\* \* \*

Los periódicos noticieros han dicho que el reo Morillo, aquel desgraciado médico autor de la muer-

moderna (1), pues lo absoluto no puede ser mentira tampoco.

Si esto es verdad en general, ¿con cuánta más razón no lo será al referirnos á la mujer, de suyo más sensible y mucho más accesible á los arrobamientos suscitados por su imaginación, más fecunda al dominio de la fe? Es un hecho incontrovertible que en los climas meridionales la religión ejerce un influjo mucho más evidente que en los templados y fríos. Esto tiene su razón de ser, y el secreto está en la ardiente imaginación y exquisita sensibilidad propias de los naturales de aquellas regiones. ¿Por qué las religiones recomiendan el ayuno y exigen la abstinencia ántes de los días festivos? El secreto consiste en mantener el espíritu en cierto delirio de imaginación muy favorable á los impulsos religiosos, siendo esta circunstancia la base del fanatismo si se exagera, cuyo fanatismo nosotros combatimos porque fácilmente produce cerebros calenturientos ó desorganizados, como los relativos á Sibila, Pitonisa y á diferentes hechiceros, brujos y sacerdotes de bárbaras naciones, cuando invocan á sus muñecos.

La mujer, de organismo más excitable que el hombre, no necesita de la influencia del ayuno y del clima para notarse capaz de concepciones religiosas. Esta superioridad de la mujer en la esfera del sentimiento está compensada por una relativa inferioridad en la del entendimiento. En las regiones de lo psíquico, como en las de lo físico, hay leyes compensatrices bien evidentes en este caso, como ya hemos de-

(1) Castelar. *Recuerdos de Italia.*

te de la calle de San Vicente, salió ya de la cárcel de Málaga para ingresar en el manicomio de Leganés. La historia famosa de este proceso, que detalladamente y con gran copia de datos expuso el señor Escuder recientemente en la Academia Médico-Quirúrgica, será siempre célebre en los anales de los progresos que la Medicina consigue en España en sus relaciones con la Administración de justicia, y servirá de mucho para suavizar esas asperezas, calmar esas intemperancias y aleccionar esas resistencias que los hombres de ley reservan en ocasiones para las informaciones médicas. Conveniente es que los médicos estudien mucho, discurran fría y serenamente y declaren con escrupulosa honradez teniendo ante su vista la grandeza de la profesión que representan cuando se trata de estas informaciones periciales sobre la locura; pero asimismo es conveniente que los magistrados y las Salas escuchen con otros miramientos á los médicos y presten mayores atenciones á sus juicios, pues hechos por el estilo de los de Morillo ponen bien de relieve la seriedad, la pericia y el acierto de una ciencia que formula pronósticos tan infalibles como han resultado ser los que en su tiempo formularon los Dres. Yañez, Escuder y Escribano sobre Morillo.

¡Y véase cómo lo que entonces pareció una derrota de la Medicina ha venido á convertirse en una gloriosísima victoria!

\* \* \*

mostrado. Dice un sabio cuyo nombre ignoramos en este momento: «Toda virtud extraordinaria y todo mérito sobresaliente nacen de un desequilibrio entre las facultades humanas; á veces la perfeccion de la fantasía está en relacion con la imperfeccion de la conciencia.»

De cualquier manera, la diferencia entre el hombre y la mujer, en este sentido, es meramente cuantitativa, porque es una necesidad en la especie humana la tendencia á tributar adoracion y culto á un ente superior, considerado causa universal y autor de todo lo creado. Este sentimiento, desde una intuicion mal definida en el salvaje, hasta ser reflejado con superior perfeccion en las religiones más cultas, se manifiesta de muy varias maneras, siendo no pocas veces teñido de sangre (1); pero no por eso es ménos cierto que en el hombre, cualquiera que sea su situacion en la tierra, cualquiera que sea el país que habite y por diversas que sean las condiciones de su organizacion, el sentimiento de religiosidad surge en él natural y espontáneamente, como la expresion de la más imperiosa necesidad.

Todo lo referido últimamente tiene por objeto predilecto insistir más y más en la mayor capacidad de la mujer en todo lo relativo al sentimiento é imaginacion, y por lo tanto descubrir en ella mayor naturalidad y espontaneidad del sentimiento religioso.

Vamos á continuar demostrando que debemos aceptar todas las vías que nos conduzcan á la práctica del bien.

Es un error creer que la sociedad se moraliza exclusiva-

(1) Ciertas prácticas religiosas en las sociedades simples, nómadas y semisedentarias.

Las elecciones para cargos municipales han sido desfavorables á nuestra clase por regla general. Han salido electos los Sres. Saiz y Zúñiga, farmacéuticos, y han quedado derrotados otros candidatos, entre ellos, por muy escaso número de votos de diferencia, el concejal saliente Sr. Font y Martí, que tan agradabilísimas muestras de una celosa, desinteresada y honrada administracion ha dejado. La clase médica debe á nuestro distinguido compen profesor servicios utilísimos que en muchas ocasiones hemos aplaudido, y procede que al verle cesar hoy en aquel cargo, donde tan alto ha dejado su prestigio, le saludemos cariñosamente y hagamos presente el grato recuerdo que conservamos de su paso por el Municipio de Madrid, donde esperamos verle otra vez en tiempo no lejano.

DECIO CARIAN.

## MADRID 8 DE MAYO DE 1887

LOS ANTOIOS EN 1623 (1)

### II

Escribió su libro el insigne Daça de Valdés en aquella floreciente época de nuestra nacion, de hombres tan eminentes en armas, letras y artes. Siempre se recordará con placer al Gran Capitan, á Leiva, García de

(1) Véase el núm. 1.739.

mente ilustrándose. Hoy es la monomanía reinante en que incurren casi todos. Apénas se pronuncia un discurso ó se escribe un artículo en que no se hagan titánicos esfuerzos para demostrar que la instruccion es la única salvadora de la Humanidad. Yo creo, efectivamente, que la ilustracion es uno de los principales medios de moralizar las sociedades, pero no el único. Si se heredan las aptitudes de los padres, tanto fisiológicas como patológicas, tambien deben heredarse las aptitudes para practicar el bien, cualquiera que sea, por otra parte, la causa que fije en el organismo tal disposicion para más tarde legarse á la especie en virtud de la herencia.

Esto que parece natural *à priori*, está *à posteriori* demostrado.

Todos conocemos hombres relativamente más ilustrados que otros, y no obstante dejan mucho más que desear que éstos, tal vez de obtuso entendimiento y de escasísima ilustracion.

Tengo la conviccion que hoy el hombre nace con más disposicion á amar al prójimo y que en su espíritu viene más encarnada la aptitud en los países cultos á los tres grandes ideales del Cristianismo: Fraternidad, Igualdad y Libertad, que no bajo la influencia del Brahmanismo allá en la India, en donde confundida y amalgamada la religion y la política, se hace sentir la sociedad de funestas desigualdades eternizadas por un politeismo ridículo.

Sus cuatro castas son incompatibles con el Cristianismo, pues sólo el Evangelio hace compatible la religion con la libertad é igualdad.

Cuando Jesucristo anunció que su reino no era este de



Paredes, D. Juan de Austria, Hernan Cortés, D. Alvaro de Bazan y Sebastian Elcano en las armas; á Ribera, Berruguete, Velazquez, Zurbaran y otros en artes; el monje Ponce, inventor del arte de educar los sordomudos; Mariana, Luis Vives, Antonio Agustin y Miguel Servet, y en el mismo Sevilla el rey de la pintura, Murillo, y por aquel entónces el inmortal Cervantes, que tenía un modesto empleo en dicha ciudad.

Época lejana aquélla, ¡ cuántos recuerdos de tiempos viejos! ¡ Quién piensa en mirar atrás! La Ciencia ha progresado tanto, el correo francés lo esperamos todos para saber la última noticia, el último experimento, pero con algun consuelo, con Cervantes al lado, con la vista fija en Velazquez y Murillo y el pensamiento en el siglo XVI, en sus grandezas, en lo que fuimos y en lo que podemos ser.

Perdóneme el lector si lleno de entusiasmo olvido el objeto principal, tratando de recordar y reconstruir la época de Daça de Valdés, no extrañándome que respirando atmósfera tan divina se contagiara procurando sobresalir en algo, y no siendo médico escribiera un libro donde demostrar su espíritu de observacion y gracias á él se sepa hoy todo lo que en aquellos tiempos se hacía y practicaba en este importante asunto de Oftalmología.

El licenciado Benito Daça de Valdés nada nos dice del inventor de las gafas (1): nada podía decir, pues el descubrimiento del inventor se hizo por Francisco Redi sesenta y un años más tarde que Daça escribía su obra,

(1) Véase *Consejos higiénicos para el uso de gafas y lentes*, del Dr. A. de la Peña, 1886.

mundo, despojó á los cetros de todo poder que se dice emanado de origen sobrehumano, y estableció la más cabal distincion entre las prescripciones del dogma y las instituciones políticas. Por esto dice Cassard: «La religion enseñada por Moisés, predicada por San Juan y sellada con sangre de Jesús, ha brotado de los templos masónicos, altamente humanitarios.» Por lo mismo afirma Castelar: «La libertad es cristiana y cuenta entre sus cantores el Dante, entre sus apóstoles á Santo Tomás y entre sus mártires al hijo de Dios.»

Pero hay más; el sabio filósofo Spencer, en *El Universo social* demuestra que tribus relativamente más civilizadas que otras, son sin embargo más inmorales. Si á la superior ilustracion siguiera necesariamente superioridad en el orden moral, habría un paralelismo constante entre ambas manifestaciones psíquicas, el cual, en mi humilde criterio, no es más que ilusorio.

Por lo tanto, toda religion, sociedad, institucion, arte, etc., que refrenando con suavidad las pasiones tenga por meta de sus aspiraciones el cumplimiento de los Mandamientos de la ley de Dios y de las Obras de Misericordia, es utilísima y grava paulatinamente en la Humanidad una predisposicion al bien que trasciende notoriamente á las futuras generaciones por medio de la herencia.

¿Cuál es si no el germen de ese fondo de religiosidad que todos sentimos en nuestra alma, cuyo reactivo capital es el remordimiento de conciencia que nadie elude por más que se crea librepensador ó incrédulo?

Se dirá que ciertas ideas aprendidas en medio de las ternuras maternas no se disipan nunca, y yo pregunto: ¿por qué

en 1684, carta que escribió á Pablo Falconieri, segun el Tratado histórico de Domenico María Mannin, académico florentino, libro publicado en 1738, importante documento histórico que tengo el gusto de poseer y del que pienso ocuparme en otra ocasion. Decíamos, volviendo á la cuestion, que Daça, no teniendo noticia del inventor de las gafas, por ser descubrimiento más posterior, señala á Italia como mejor punto para comprar antoios, indicando á Muran, lugar ameno junto á Venecia, y llama á éstos antoios de cristal de espejo. ¿Será por lo que llamó Quevedo á los suyos espejuelos?

De manera que Daça conocía antoios de vidrio, de cristal de espejo y de cristal de roca, y éstos eran convexos, cóncavos y conservativos. Los cristales convexos servían como hoy para los de vista gastada y para los operados de catarata; los cóncavos para los miopes, y los conservativos, cristales comunes (neutros), como los cortados de una vidriera, servían para aquellas personas que trataban de evitar la accion del polvo y del aire y tambien por coquetería, como hoy; basta enterarse un poco de las interioridades de una tienda de óptica y vereis llegar señoritas muy compuestas pidiendo lentes de mano. — De vista cansada ó de miope, dice el óptico. — No, señor, naturales, para llevarlos en la mano (Histórico.)

«En nuestro siglo — dice Daça — se han perfeccionado los antoios, dándoles más transparencia, ménos color. Dijo Aristóteles que los bienes se reducen á tres: 1.º, el deleite; 2.º, el provecho; 3.º, el virtuoso y honesto, y todos los hallamos en los antoios, porque un ciego, como dijo Tobías, no puede tener gusto ni alegría.»

cambiamos tan fácilmente de sistemas filosóficos y político-sociales, aún cuando sean gravados en nuestra mente en tierna edad, allá por las aulas de Filosofía, cuando la autoridad del maestro era para nosotros absolutamente irrecusable?

El secreto consiste en que en este caso no hay fijada de antemano en nuestro organismo una disposicion determinada, dada la rapidez con que se suceden dichos sistemas en la sociedad, y por lo tanto resulta mayor movilidad que en las tendencias gravadas de léjos en la Humanidad y transmitidas por herencia á las generaciones venideras.

Dada la circunstancia de no hallarse siempre una relacion exacta y gradual entre el modo de ser intelectual y moral, debemos admitir la religion como ostensiblemente moralizadora.

Lo que ha dicho la eximia escritora señora Pardo Bazan al hablar de la moralidad en el arte literario, y especialmente en la escuela realista, tiene aplicacion á nuestro objeto. «Ya sé yo, dice, que en la esencia divina se dan reunidos los atributos de verdad, bondad y belleza; mas tambien sé con certidumbre experimental que en las obras humanas aparecen separados y siempre en grado relativo» (1).

Significa todo esto que en la naturaleza pueden aislarse y compensarse los atributos de nuestro espíritu, y por lo tanto que es preciso abrir todas las válvulas al ingreso en nuestro organismo de gérmenes de bondad.

(Se continuará.)

(1) *La cuestion palpitante.*

Aconsejaba, como hoy, se usaran los cristales de roca; pero dice hay algunos tan malos, que sería preferible no usarlos, siendo en este caso mejor los de vidrio: «compradlos en Madrid ó Lisboa; allí hay buenos maestros que los labran; tambien los podeis tener aquí en Sevilla.»

Sabido es que hoy no se fabrican cristales para gafas ni en Madrid ni en Sevilla; los ópticos modernos reciben sus pedidos de París y Berlin, limitándose exclusivamente á venderlos. Estamos peor que en el siglo XVI.

Las guarniciones, como entónces llamaban á las armaduras, se usaban de oro, plata, acero, búfalo, carey y de vaqueta; las más comunes eran de plata.

A los antoios completamente redondos, sujetos por el centro, les ponían brazos ó ramas que llamaban presillas, y que no eran del gusto de todos por usarlos los viejos.

No conocían la turmalina, que sirve para comprobar si el cristal de roca está cortado al eje y si es verdadero de roca; pero Daça dice: «Yo lo distingo en que, mirando al viso, no tiene motas ni vejiguillas como el vidrio, y tambien porque es más friable; se crían en los Alpes y se traen de Milan.»

Llama al monóculo *balaustrillo*, considerándolo perjudicial y sólo útil al que no tiene más que un ojo.

Recomienda se limpien los vidrios con ceniza, y para que no se rayaran la usaban finamente pulverizada; aconseja, para que los vidrios no se empañen, calentarlos ántes.

Debió ser el autor contemporáneo de Felipe II, pues éste falleció en 1598, y el retrato de Daça colocado en la primera página de su obra representa cuarenta años; digo esto, porque cuentan de Felipe II lo mucho que escribía y la molestia que le ocasionaban los cristales empañados; para evitarlo colocaba sus antoios á la extremidad de una paletilla ó calzador que sujetaba al bonete, y así los tenía delante de los ojos sin tocar á la nariz.

De tan extraña manera se me representa á mí aquel hombre, tan discutido, cuando sus ministros, cansados de largas veladas, se dormían y echaban el tintero por la salvadera; el rey entónces calmamente decía: «Este es el tintero y ésta es la salvadera»; y cogiendo otro papel, volvía á escribir lo inutilizado.

Daça de Valdés tambien dió importancia á los cristales de colores, y en pocas palabras expresa su pensamiento: dice: «De los colores, ni el amarillo ni el rojo; el cetrino y el turquesado, que es de color de cielo; tambien son buenos los que tiran á verde; así, pues, recomiendo principalmente entre los compuestos el verde, y entre los simples el turquesado.»

En el número próximo nos ocuparemos de lo que creían en aquellos tiempos era la catarata y cómo la operaban.

A. DE LA PEÑA.

#### EL MICROBIO Y EL MICROZIMA

Nuestros lectores conocen perfectamente la cuestion que se debate entre los Sres. Pasteur y Bechamp, sobre si existen ó no en los tejidos sanos de los animales superiores, elementos capaces de convertirse en seres independientes inferiores en circunstancias determinadas. A primera vista sólo se trata aquí de una cuestion de hecho; pero en realidad lo que se agita es más bien una cuestion de doctrina, que interesa á la espontaneidad viviente, sana y morbosa.

Nada diremos acerca de la cuestion de hecho. Nuestros lectores conocen los alegados por una y otra parte, y podrán decidir si las observaciones hechas por el señor Bechamp son ó no exactas; si los seres encontrados por este profesor en medio de las sustancias orgánicas han debido nacer de elementos propios de ellas mismas, ó se deben exclusivamente á la intervencion de organismos microscópicos venidos del exterior. No decimos que suceda ó no lo que se pretende por cualquiera de estos sabios experimentadores; lo que no quisiéramos que se resolviera de plano por la vía experimental, es si lo que no se ha visto suceder es por eso imposible que suceda.

Hay en fisiología y patología microbiótica, como en todas las ciencias prácticas, experimentos positivos que recaen sobre hechos particulares determinados; hay tambien experimentos negativos; pero ni éstos ni aquéllos tienen más alcance que el del caso preciso de que se trata. Se admite en las ciencias biológicas la mala costumbre de generalizar demasiado pronto los hechos particulares, y, lo que es peor, la de confundir luégo la probabilidad ó la improbabilidad físicas, así obtenidas, con una certidumbre, con una necesidad ó una imposibilidad lógicas. Nada tiene esto de extraño cuando sistemáticamente se prescinde de la lógica, de la autonomía y la espontaneidad vivientes, como si nada fueran y nada significaran en el mundo.

Por eso la simple cuestion de hecho de las funciones atribuidas á los microbios y á los microzimas pasa fácilmente á ser una cuestion de doctrina, desde cuyo punto de vista vamos á examinarla brevemente en este artículo.

Sea cualquiera la influencia que puedan tener las funciones de un sér microscópico en las de otro sér más grande, lo que no puede buenamente ponerse en duda es que semejante influencia no ha de ser exclusiva y absoluta, ó, lo que es lo mismo, que la vida sana ó enferma de un sér no se explican de todo en todo por la vida sana ó enferma de otro. Si esto no fuera así, ningún sér viviría ni se conservaría sano, ni enfermaría ni se curaría por sí mismo, sino siempre por otro sér, y buscando así de sér en sér la explicacion de todos los seres, tendríamos que ir á parar, violentando el progreso indefinido de la razon, al Sér absoluto, á Dios. No deben querer esta consecuencia los que tanto repugnan las elucubraciones teológicas.

Reconozcamos, pues, que algo y aún algo pone de sí mismo el que vive, para su salud y sus enfermedades;

mas al hacer esta confesion preciso es que rebajemos un tanto la importancia de las causas exteriores ocasionales y eficientes, y esto es lo que á toda costa se proponen evitar los que pretenden satisfacer el ideal, siempre sediento, de su inteligencia con los raudales cristalinos procedentes del experimento y de la observacion.

¿Se ha encontrado un parásito que determine una enfermedad específica? Demos por supuesto que el hecho está bien visto y bien comprobado; admitámosle con confianza, porque nos llega en alas de la opinion, aderezado con las galas del entusiasmo juvenil contemporáneo. Parecía que esto debiera bastar, pero sucede lo contrario. Ya sólo por eso se pretende que la misma enfermedad específica *no pueda* surgir en el organismo de ninguna otra manera. Del hecho positivo se infiere á ciegas el hecho negativo que no se ha observado todavía, y hasta se convierte este hecho negativo no observado, en una ley impuesta de antemano á toda experiencia ulterior. Si esto no es discurrir viciosamente, dígalo quien juzgue con imparcialidad.

Supongamos, por ejemplo, que llegara á confirmarse la etiología parasitaria del cólera morbo asiático; pues á pocos hechos que se reunieran en tal sentido, ya veríamos cuán decididamente se negaba el nombre de cólera asiático á toda enfermedad en que no se comprobaba semejante filiacion. Es decir, que todo el cuadro morbo del cólera estaría encerrado y predeterminado en el maléfico microbio, de tan terminante manera, que si él no le dejara escapar, nada se determinaría; el organismo sería impotente, porque él á su vez no encerraría ningun principio del mal, limitándose á ser un terreno apropiado para la evolucion de ese gérmen, que viviría á sus expensas.

¿Es éste un sistema vitalista, ó un sistema físico-químico? Las dos cosas, aunque parezca extraño: es un sistema que sostiene con igual encarnizamiento las dos tesis; pero con la desdicha de oponerlas entre sí, hasta caer en el absurdo, en lugar de conciliarlas mediante una teoría superior.

La doctrina que hemos expuesto es materialista respecto de los grandes organismos, á los que convierte en cuerpo pasivo ó mineral, en tierra; y vitalista respecto de los microbios, cuya generacion espontánea niega obstinadamente, separándolos así de la materia bruta por una barrera inamovible. La vida de este modo viene á ser un enigma por encima del cual se pasa para conquistar el microbio, y despojar luégo de vida, y por consiguiente de todo enigma, al sér superior. Pase, dicen los que así discurren, la vida del microbio, y no solamente pase, sino que defendámosla con brío y no la dejemos explicarse por algo que no sea ella misma. Así nos daremos cierto aire de imparcialidad enfrente del vitalismo, y podremos mirar de alto abajo á las doctrinas materialistas. En rigor, ¿qué nos importa el secreto de esos ínfimos seres? Averigüelo quien tenga suficiente vagar y curiosidad tan estéril. Lo que nos importaba era el llamado secreto de la vida del hombre, y ése dejará de serlo desde que le encerremos en la cárcel del individuo microscópico.

Inocente parece tal pasatiempo, y, sin embargo, es la labor de muchos contemporáneos.

El microzima es un hecho que repugna á semejante teoría, por el pecado capital de dejar al organismo vida suficiente para originar el microzoario con sus elementos propios. Por nuestra parte, no diremos que le origine; pero ¿quién probará que no le *puede* originar? Y no se extrañe ni desatienda esta apelacion á lo posible, porque sin sacar de ella más partido que el que racionalmente debe dar de sí, se impone siempre, y fuera insensato querer eludir semejante imposicion.

Hé aquí por qué entre la teoría del microbio y la del microzima media una espontaneidad, negada en un caso y concedida en otro al organismo viviente. No se trata, es verdad, de la primitiva y genuina espontaneidad, ley comun y universal, de la que son copias ó fenómenos todas las cosas que se califican de espontáneas y que siempre lo son relativamente; pero al ménos se ve aquí cómo este elemento imprescindible del orden universal se infiltra en las doctrinas que, al parecer, le son más antipáticas, empleado para justificar explicaciones ambiciosas, como arma de dos puntas que se arroja al utilizarla para no recibir de rechazo el golpe lanzado al enemigo.

La espontaneidad es el fantasma de todas las doctrinas fundadas sobre el tema de la necesidad absoluta, como si la necesidad absoluta no fuera un polo del sistema universal, que reclama la innecesidad, ó sea la espontaneidad, la libertad, á la manera que el Sur reclama al Norte, la fuerza centrípeta á la centrifuga, el calor al frío, y, en general, la afirmacion á la negacion, hasta el punto de ser cada uno de estos extremos el mismo que el otro desde distinto punto de vista.

Luchar contra la espontaneidad científicamente es el trabajo de Sísifo; el polvo arrastrado por las aguas desde lo alto de la montaña le vuelve á elevar el aire en sus torbellinos. Lo que no se sabe de dónde procede, para quien tal ignora procede espontáneamente, y si la suerte propicia viene al cabo á enseñar á alguno la ignorada procedencia, siempre quedarán otras procedencias en los ámbitos oscuros, cuyo esclarecimiento pertenece al porvenir. Sólo aquel á quien falte porvenir habrá acabado de ignorar y de verse obligado á admitir procedencias espontáneas, pero le faltará *tiempo* para alabarse de ello, porque habrá llegado al fin de su jornada: su hoy sin mañana tampoco será hoy.

¿Qué incalificable obcecacion mueve en la actualidad la mayoría de los ánimos á mirarlo todo desde el lado de la necesidad material, de la fuerza físico-química, y no solamente tener desatendido el lado de la innecesidad, espontáneo libre, sino afanarse por negarle por eximirse totalmente de su indispensable tutela? Porque el polo inmaterial sea la negacion del material, ¿hemos de negarle nosotros? ¿No será, por el contrario, indispensable reconocerle, aunque sin otro valor por de pronto que el de tal negacion? Aplicada despues ésta, que por sí sola es negacion, á todas las afirmaciones del Universo, ¿no nos dará la *limitacion*, que es el carácter indispensable de cuanto somos y conocemos? ¿Y no será nada para nuestra teoría y nuestra práctica

haber adquirido tal criterio y tal regla de conducta?

No nos detengamos, pues, en las estrechas teorías del microbio ni aún del microzima; remontémonos á mayor altura; consideremos que en el organismo humano está representado un elemento de espontaneidad, que interviene y modifica todas las existencias, todas las causas determinantes comunes ó específicas, higiénicas ó morbosas, venidas de fuera; y contando con estos dos factores, construyamos nuestra doctrina, siempre animada por el espíritu de vida, siempre realizada y ampliada por el trabajo de observación y de experimento.

DR. NIETO SERRANO.

### LECCIONES ACERCA DEL PULSO

DADAS EN EL COLEGIO REAL DE MÉDICOS DE LONDRES

por W. H. Brodvent.

#### I

Señores: El asunto elegido por mí para las lecciones que he de tener el honor de dar ante vosotros, si se juzga por la importancia que tiene para los médicos, es bien digno de vuestra ilustrada atención. Al pulso es al primero que nos dirigimos para buscar un informe seguro acerca del estado del enfermo que reclama nuestra ayuda, y el dato que él nos proporciona viene á ser como una especie de fundamento sobre el cual se construye la opinión formada en vista de los síntomas colectivos y de los resultados de nuestra exploración clínica. Por otra parte, habiendo sido el pulso objeto de un examen atento por parte de todos los médicos desde los momentos primeros de la historia de la Medicina, en todas las innumerables generaciones que se han sucedido desde Galeno hasta nuestros días, podría parecer un acto de presunción por mi parte el abordar delante de vosotros un asunto con el cual cada uno de mis colegas se encuentra tan familiarizado como yo. Puede replicarse á esto que en la actualidad ha revivido el interés del estudio del pulso, que los nuevos métodos de estudio y de investigación han permitido precisar los conocimientos y han dado más exactitud á la descripción terminológica de sus variedades. Pero la justificación que presento en mi favor es sencillamente que he estudiado mucho y que aún me queda mucho que estudiar con respecto al pulso, á la significación de los cambios que en él se observan, y especialmente á las indicaciones terapéuticas que proporciona.

Habitualmente examinamos el pulso en la muñeca y á primera vista parece extraño que la arteria radial que simplemente riega los tejidos de una parte de la mano, algunos huesecitos con sus articulaciones, algunos musculitos y tendones de la piel y los nervios distribuidos por aquella región, pueda proporcionarnos el variado é importante conocimiento que nosotros buscamos en el pulso. La mano no es esencial para la vida; no contiene ningún órgano de gran importancia, y *à priori* podría haberse supuesto que las variaciones de circulación de la sangre en una parte tan pequeña no tendrían gran importancia. Sabemos, sin embargo, como dato de observación, que el pulso tomado en la muñeca indi-

ca generalmente el estado de la circulación y se ve que como una rama del gran árbol arterial, se percibe allí el impulso que procede del corazón y que revela la frecuencia y la fuerza de sus latidos; no es solamente esto, sino que como la presión líquida es igual ó tiende á ser igual en todos los puntos de un sistema de tubos comunicantes, se nota allí el grado de libertad del paso de la sangre á través de los capilares de la misma manera que la naturaleza del impulso dado por el corazón. El hecho mismo de que la mano no tenga circulación especial, que se encuentre sujeta á variaciones particulares para sus fines funcionales, tales, por ejemplo, como los que ocurren en las glándulas salivales, hace del pulso radial un revelador muy fiel del estado de la circulación general.

Una cuestión preliminar y sobre la cual debemos entendernos es la siguiente: ¿Qué es el pulso y qué datos seguros nos proporciona? No es, como generalmente se cree y como explícitamente se dice en libros de Fisiología muy leídos por los estudiantes, una expansión de las arterias. Esto nunca lo ha revelado el esfigmógrafo. Parándonos á reflexionar acerca del volumen de sangre enviado por el ventrículo izquierdo á la aorta, y comparándole con la capacidad de todo el sistema arterial, comprendemos que no es suficiente para producir una expansión de las arterias más pequeñas suficiente para percibirla por el tacto. La aorta y sus ramas primitivas es verdad que se dilatan algo con la sangre inyectada, pero aún en un vaso del tamaño de la carótida es difícil medir el aumento del diámetro, tan pequeño es, mientras que en la radial, donde tiene que ser mucho menor el esfigmógrafo, revela un trazado según el cual la dilatación debería ser considerable. Tampoco es el pulso un movimiento ondulatorio de la arteria: para percibir la pulsación ó para trazar una curva esfigmográfica es necesario aplicar cierta presión sobre el vaso, debiendo éste descansar sobre un plano óseo. Lo que ocurre es lo siguiente: que en los intervalos entre una y otra pulsación, cuando la resistencia que ofrece la sangre contenida está en su grado mínimo, el tubo arterial se encuentra más ó menos aplanado; entonces llega la llamada oleada sanguínea impulsada por el sistole del ventrículo izquierdo, ó, para hablar con más exactitud, aumenta la presión del líquido en el vaso y obliga á éste á tomar la forma circular. Este cambio de forma, desde la achatada que produce en el vaso el dedo ó el botón del esfigmógrafo, á la cilíndrica que el mismo vaso toma por la forma distensiva de la sangre, es la que constituye para nosotros el pulso. Esta misma pulsación puede percibirse en gran escala colocando el pié encima de un tubo, resistente y poco elástico, de cuero de una bomba de incendios puesta en acción, y se demuestra también en los esquemas de la circulación al través de tubos no elásticos. Lo que constituye el pulso no es, pues, un aumento en el diámetro del vaso, sino un aumento en la presión sanguínea que determina en su interior el sistole ventricular.

Otro error común conviene aclarar respecto á lo que el pulso significa en cuanto al movimiento de la sangre en el interior de la arteria. Desde que cierta cantidad

de sangre penetra en la aorta, á cada sístole parece á primera vista que debería haber una impulsión correspondiente de sangre á lo largo del brazo que exploramos, y se ha llegado á creer que la oleada pulsátil representaba el transporte de la sangre y áun la rapidez de su movimiento. Es decir, que se cree comunmente que la velocidad de la sangre en los vasos es directamente proporcional á la fuerza del pulso, que un pulso fuerte significa una corriente vigorosa á través de los capilares y un pulso débil una corriente lánguida. El chorro pulsátil que sale de una arteria cortada parece confirmar esta creencia.

Sin embargo, ésta es una idea errónea; si la radial se comprime junto á la mano, la pulsación por encima no se extingue, sino que se exagera, y cuando se liga una arteria se hace también más fuerte la pulsación encima de la ligadura. Así, pues, la pulsación no demuestra un movimiento de avance de la sangre, y la resistencia de las arterias y los capilares vendrán á tener el efecto de una ligadura dificultando ó deteniendo la corriente de avance; y sin duda alguna la obstrucción periférica presenta á veces puntos que casi detiene la oleada desde las arterias á las venas y en los cuales aparece el pulso más fuerte: en efecto, deducimos la existencia de una obstrucción en la circulación cerebral por el exagerado latido de la carótida. Es ésta una consideración sobre la cual no se ha fijado, á mi juicio, bastante la atención y puede servir de aclaración para el origen de las hidropeñas y particularmente para explicar la proporción variable de la sufusión hidrópica bajo condiciones aparentemente iguales, así como también aclara ciertas oscuridades en la relación entre el estado de la circulación y los síntomas cerebrales.

El pulso indica, pues, simplemente el grado y duración de la presión aumentada por el sístole ventricular en el sistema arterial. Existe una presión sanguínea media, mantenida por la elasticidad de los grandes vasos, que varía mucho en diferentes individuos, que sostiene la corriente á través de los capilares y cuyo grado se determina por la resistencia en los capilares y la cantidad de fuerza desarrollada por las paredes elásticas de las grandes arterias. Esta presión disminuye por el paso de sangre de los capilares hacia las venas y se refuerza por las contracciones sucesivas del ventrículo izquierdo, marcando el pulso las presiones máxima y mínima con las gradaciones de la una á la otra. La palabra *tension* aplicada al pulso representa simplemente el grado de presión líquida dentro de la arteria. La palabra *distension* es quizá más expresiva que la de *tension*, aunque sea menos exacta y menos técnica. Con estas observaciones preliminares podemos proceder á estudiar los factores del pulso.

(Se continuará.)

C.

## SECCION PRACTICA

### CURIOSIDADES TOCOLÓGICAS

#### DISTOCIA EN UNA ENANA

La enana en cuestión ha sido la que tanto y tan desgraciadamente preocupó la atención del público hace poco tiempo.

Pude examinarla cuando se encontraba en el séptimo mes de su embarazo; y lo hice porque una distinguida dama que se interesaba en su infortunio y venía protegiéndola, solicitó de mí la caridad de que la atendiese y auxiliara. La familia de esta mísera criatura, compuesta de su madre y de una tía (ignoro si verdaderas ó supuestas), me dijo que tenía veinte años, y que cuando se celebró la cópula origen de la fecundación, hacía dos meses que menstruaba. Después de aquel acto, ocurrido á fines de Junio del año pasado, la mujercita ya no vió sus reglas, sintió algunas molestias, se la supuso *opilada*, luego hidrópica, después, por haber sentido movimientos en el vientre, pensó la interesada que sufría de una solitaria, hasta que la claridad del embarazo se impuso.

Mi exámen, hecho entonces, fué muy ligero, porque la desconfianza y el miedo de Lola á todo reconocimiento imponían el deber y la consideración de no molestarla mucho en la primera entrevista. Sin embargo, pude apreciar lo siguiente: Lolilla tenía una estatura que se ha dicho ser de un metro y todo su cuerpo estaba perfectamente proporcionado á este tamaño: era una mujer pequeñita, una verdadera enana. Me sorprendió algo el extraordinario desarrollo que tenían sus pechos, que formaban dos hemisferios crecidos y hermosamente configurados, por cuya superficie serpeaban venas abundantes que denunciaban espléndido riego sanguíneo. El vientre estaba desarrollado en buena forma, pero con grandes dimensiones; se determinaban fácilmente los movimientos espontáneos, que eran fuertes, y en cambio de la dificultad con que se apreciaban los ruidos cardíacos, se sentía muy bien un ruido de soplo placentario, el más claro y sonoro que yo he oído en cuantas embarazadas llevo examinadas hasta la fecha. Había, sin duda, un desarrollo placentario considerable y la sangre circulaba abundante en armonía con la riqueza vascular que ya los pechos denunciaban ser patrimonio de aquel exiguo organismo. Quizá esto deba tenerse en cuenta para explicar el enorme desarrollo de la criatura.

La pelvis estaba bien conformada; la vulva y orificio vaginal algo más lívidos de lo que corresponde á un embarazo de aquel período en muchacha primeriza, delatando así que la congestión por obstáculos mecánicos era pronunciada; y no pude darme cumplida cuenta de la exploración intrapelviana, porque al introducir el dedo se quejó la embarazada, se retorció y empezó á oponer resistencia; me dijo después que no la había hecho daño alguno y que obró así por los impulsos del miedo; yo, sin embargo, juzgué que la había causado bastante molestia para el primer día y que era discreto no espantarla con maniobras que requerían cierta confianza.

El problema que se presentaba parecíame claro y se lo expuse al punto á su familia, alejando ántes á la interesada de mi despacho. Y mi juicio era el siguiente: «Puede suceder que la naturaleza sea lógica en su obra engendrando una criatura de tamaño proporcionado á la madre, y entonces verificarse el parto fisiológicamente, puesto que no se quebranta ninguno de los términos fundamentales del acto mecánico que en el parto se cumple. Puede suceder

que la criatura se desarrolle más de lo conveniente, y entonces la extracción por la pelvis no será posible sino con la criatura despedazada, y aún esto requerirá una maniobra difícilísima por la imposibilidad de que la mano opere dentro de excavación tan reducida y de que se encuentren instrumentos adecuados que sería necesario preparar con anticipación. Siendo la criatura de buenas proporciones, puede hacerse imposible el parto si aparece mal presentada y requiere maniobras de versión que suponen llevar la mano por el interior de la pelvis. El propósito de intervención requiere, discretamente pensando, ó provocar un parto prematuro, ó acometer una operación cesárea á tiempo; hé aquí lo que me parece más seguro para ambas vidas.»

Esto fué lo que, en términos apropiados, dije á las personas de su familia y escucharon con demostraciones de dolor, llanto y justas protestas de indignación contra el autor de aquella fechoría. No hace muchos días un ilustrado comprofesor se ha creído en el caso de escribir en un periódico médico un artículo diciendo que en casos semejantes debía de haberse hecho algo parecido, y creo yo que — aparte de la laudabilísima solicitud con que todo médico puede aprovechar casos notables para propalar entre los compañeros los consejos de la Ciencia — hubiera pensado bien suponiendo que eso que se le ocurría, por lo rudimentario y sencillo que es, ocurriese á cualquiera, sin necesidad de ser un Pajot ni ejercer en una Maternidad.

Cité la embarazada para después de pasados dos días, y como estimaba de importancia singularísima el caso por lo excepcional de la madre y por el escándalo que había de producir una vez se divulgara el estado de figura tan popular y favorecida en numerosas ocasiones por las humoradas de la Prensa, acudí á tres amigos competentísimos en asuntos de Obstetricia y cuya buena solicitud puso oportunamente á mis órdenes un almuerzo que por entonces celebramos juntos. Estos, los Dres. Rubí, Kispert y Suñer, asistieron á mi casa á la hora convenida, pero faltó la interesada, la cual no volvió á presentarse más en mi consulta porque la madre y ella se habían asustado de la operación cesárea que les anuncié como probable. No me volví á ocupar de esta desventurada criatura, y supuse, con fundamento, que había concluido mi cometido, pues no faltaban médicos y amigos officiosos que acudieran gustosos brindándola otros auxilios.

Durante los días en que la Prensa se ocupó de este asunto con detalles vergonzosos y que revelaban gusto poco delicado, hube de encontrarme una noche al Dr. Camison y por él supe su juicio y los resultados de sus observaciones, que pueden condensarse en lo siguiente: «Ventre enormemente distendido; probablemente mucho líquido amniótico; notaba en una de las fosas ilíacas un tumor que parecía ser la cabeza de la criatura; albúmina en las orinas; el estado de la madre era medianó por las compresiones vasculares; creía que estaba amenazada de ataques de eclampsia y que éstos quizás matasen á la madre; podía suceder también que si la criatura era de tamaño conveniente pariese con facilidad.»

Resultado interesante de esta información: que aún cuando el vientre era enormísimo, no podía asegurar Camison si la criatura era grande ó pequeña, si era proporcionada ó desproporcionada, aunque sí que la albuminuria amagaba una eclampsia que podría ser causa de la muerte.

Eran las dos de la tarde del día X de Marzo cuando el timbre del teléfono sirvió para arrancarme de mi despacho y ponerme al habla con aquella misma bondadosa dama que tanto se interesaba por las aficciones de la Lolilla,

después salir de mi casa y acudir á la suya, donde con lágrimas en los ojos me suplicó fuese en auxilio de la enana, porque estaba desamparada, su parto podía concluir pronto, y la familia había enviado una vecina (allí presente) para que lograrse de ella (la señora) hablarme de nuevo, interesarme en su estado y prestarla mis servicios.

Estas y otras consideraciones de humanidad que no son para referidas me obligaron á partir sin demora, cogiendo de mi modesto arsenal quirúrgico cualquiera cosa, algo pequeño que pudiera aplicarse, una sonda de goma, un forceps de Tolding y la bolsita ordinaria.

Llegué á la casa de la parturiente acompañado de la vecina, y lo primero que vi fué que lo del desamparo no era verdad sino en parte; había á su lado tres profesores, aún cuando ninguno se llamaba con los nombres que tantas veces se habían impreso en los periódicos callejeros que tan minuciosamente y hasta con repetidos extraordinarios daban cuenta de los apuros de la Lolilla.

No debían estar muy comprometidos ni ganosos de intervenir en el caso, cuando al llegar yo me franquearon el sitio para que hiciese lo que gustare.

La habitación donde hallé la parturiente tenía malas condiciones; era pequeña y la ocupaba en casi su totalidad una cama de matrimonio pegada á una pared; entre aquella y la pared de enfrente habría escasamente medio metro. La habitación estaba algo oscura, y con su débil luz veíase á la Lolilla tendida sobre la cama, agitándose con las convulsiones de una eclampsia, la cara muy descompuesta y el pulso casi imperceptible. No había necesidad de tener ojo muy experto para ver en aquel rostro una muerte próxima.

La puse de traves, aproximéla al borde de la cama y reconocí al punto una presentación franca de vértice como encajada en el principio de la excavación, y avanzando por ésta el hematoma cefálico. La dilatación del cuello era casi completa, y con arreglo á la matriz aquella pudiera estimarse completa. Con mucho cuidado, valiéndome de dos ó de tres dedos, únicos que permitía la distensión vulvo-vaginal, cuidando de preservar el segmento inferior de la matriz de la presión de las cucharas, pude introducir primero una cucharilla, luego otra, y siéndome imposible articular el forceps, até como pude las ramas, tiré y se desprendió el instrumento. Repetí la maniobra muchas veces, algunas llevando las cucharillas por encima del estrecho, donde hacía casi posible la articulación natural del forceps; pero entonces (¡era natural!) el instrumento no salía y había necesidad para moverlo de reducir su diámetro, variando el modo de ser de la articulación.

Durante esta maniobra fueron apareciendo otros profesores, y entre ellos el Dr. Cortejarena, peritísimo en la especialidad, quien reconociendo y creyendo al pronto — visto lo fácilmente y lo pronto que la cabeza se tocaba — que ésta se venía encima con fáciles artes, dijo: «¡Pues si aquí no hace falta más que tener algo con que tirar!» Por lo cual, y para darle la mejor contestación posible sobre el terreno, apliqué nuevamente el forceps, sujetóse lo mejor posible, tiró, y la cabeza se quedó en su sitio.

Entretanto la eclampsia continuaba; el estado de la enferma, ántes desesperado, era ya marcadamente agónico y de agonía breve, visto lo cual reuní á los compañeros en la habitación contigua, y les dije que, en mi sentir, procedía practicar la operación cesárea para ver si se lograba hallar con vida la criatura, considerando como perdida irremisiblemente la de la madre. Todos asintieron á este juicio, excepto uno que dijo procedía hacer la excerebración de la criatura y respetar la madre, *pues algunas se libraban todavía en ese estado*. Quien así se expresaba lo hacía porque no

reparaba en las dificultades que presentaba allí semejante maniobra, ni advertía el verdadero estado de la madre; se le recomendó examinara el estado de la madre y del niño, y pronto salió diciendo que la madre iba á espirar y que procedía practicar la operacion convenida; la cual ejecuté al punto, extrayendo una criatura colocada en presentacion de vértice, posicion occipito-anterior, no recuerdo bien si derecha ó izquierda, y la entregué al punto al Dr. Cortejarena, quien acudió á practicar aquellas maniobras de agua de socorro y demas aconsejadas para casos tales. Durante los fugaces momentos que tardé en practicar la operacion apenas salió sangre, pues la circulacion se hallaba paralizada, no salió líquido amniótico ninguno, la matriz no se retrajo nada, y al desprender la placenta, inserta en su sitio, apenas se manifestó hemorragia.

Ligué, sin embargo, en masa por su cuello la matriz, suturé la pared abdominal y dejé la paciente exhalando levemente y con retardo los últimos alientos de unos pulmones que ya se despedían de la vida.

De la criatura se dijo que tenía 50 centímetros de largo y el Sr. Cortejarena la juzgó de tamaño natural. Yo la miré ligeramente, porque ocupaciones requerían ya hacia tiempo mi presencia en otro punto, y me pareció como de las pequeñas y algo delgada dentro del tipo fisiológico.

Tambien, aunque muy toscamente, procuré obtener algunos datos aproximados de las dimensiones del estrecho superior, y buscando diámetros con una sonda acanalada que luego aplicaba á un metro, me pareció que el diámetro antero-posterior debía tener aproximadamente algunos 8 centímetros y el trasversal  $7\frac{1}{2}$ .

¿Se presta este caso á algunas reflexiones? Indudablemente las pide, y como he observado que no obstante mi propósito de resumir llevo escritas muchas cuartillas, aplazo el exponer aquéllas hasta el número próximo.

DR. A. PULIDO.

## PRENSA MÉDICA

EXTRANJERA: I. De la albuminuria en la escarlatina.— II. Tratamiento de la sífilis por las inyecciones mercuriales insolubles.— III. El fenato de cocaina.— IV. La electricidad en la epilepsia.

### I

El Dr. Stevenson Thomson ha leído en la Sociedad Real de Medicina y Cirugía de Londres una Memoria sobre el estado prealbuminúrico en la escarlatina, apoyándose en el análisis de la orina hecho en 180 casos de esta enfermedad. Los puntos principales tratados en esa Memoria son los siguientes.

1.º *¿A qué período de la escarlatina pertenece la albuminuria?* En uno solo de los 180 casos pertenece al primer septenario de la fiebre (*albuminuria inicial*); en los demas se manifestó despues que desaparecieron los fenómenos febriles, en el período de la convalecencia (*albuminuria terminal*).

2.º *¿Es frecuente la albuminuria?* Teniendo en cuenta el número de casos relativamente pequeño en que se ha observado este fenómeno, no se puede formular un juicio definitivo. Parece, sin embargo, que hasta cierto punto la nefritis debe considerarse como un factor tan esencial en la escarlatina como el exantema y la angina.

3.º *¿Qué relacion hay entre la hemoglobinuria y la albuminuria en la orina de los escarlatinosos?* La hemoglobinuria sin albuminuria que caracteriza el estado llamado *prealbuminúrico* es excepcional.

Puede observarse tambien en los últimos días de la albuminuria, y entónces se la debe considerar más bien como un estado post-albuminúrico.

4.º *¿Existe el estado prealbuminúrico?* El autor cree que no. En la gran mayoría de casos coexisten la albuminuria y la hemoglobinuria, y al principio de la lesion renal se encuentra en la orina glóbulos rojos al mismo tiempo que albúmina.

### II

El Sr. Besnier, que hace algunos meses viene estudiando en el hospital de San Luis el tratamiento de la sífilis por las inyecciones mercuriales insolubles, se ha ocupado en la Sociedad Médica de los hospitales de París de la técnica de las inyecciones, de sus accidentes locales y generales, de los resultados inmediatos ó lejanos, y de sus indicaciones y contraindicaciones.

*Técnica.*— Toda picadura debe ir precedida de una locion antiséptica de la region con una mezcla á partes iguales de alcohol ordinario y del licor de Van Swieten, con la cual se empapa una bolita de algodón salicilado ó fenicado. Inmediatamente despues de sacar la aguja, compresion durante algunos instantes del punto en que se ha hecho la puncion, no con el dedo, sino con la bolita de algodón antiséptico, y despues oblitérese con una rodela de tafetan de Vigo convenientemente reblandecida por el calor.

El vehículo importa poco con tal de que se haya esterilizado. El Sr. Besnier ha empleado el agua gomosa con el óxido amarillo de mercurio, y nunca ha observado nodus inflamatorios, mientras que en las mujeres se han desarrollado abscesos con la vaselina con calomelanos.

El sitio de eleccion de la picadura es la fosilla retro-trocantérea, sobre todo en las mujeres; en los hombres puede hacerse en todos los puntos de la nalga, y principalmente en la mitad superior y externa. El mercurio debe depositarse en el hipodermis, bastante lejos de la cara profunda del corion y de las superficies periósticas.

Son numerosas las preparaciones de mercurio insoluble de que se hace uso. Algunos médicos, el Sr. Lang por ejemplo, en Austria, inyectan el mercurio metálico en forma de unguento diluido en aceite debajo de la piel, en los ganglios y en las gomas, sin haber observado nunca flemones. El Sr. Besnier ha empleado comparativamente los calomelanos suspendidos en la vaselina en la proporcion de 0,10 por una jeringa de Pravaz, y el óxido amarillo de mercurio suspendido en el agua gomosa en la misma proporcion.

La dosis media para inyectar en un punto en un adulto puede fijarse en 5 centigramos. Hoy el Sr. Besnier inyecta en una misma sesion 10 centigramos en dos picaduras: una á la derecha y otra á la izquierda. Respecto al número de inyecciones y al intervalo que debe separarlas, debe obrarse segun las condiciones particulares del enfermo y de la enfermedad. Si al cabo de unos diez días de la primera inyeccion no se han modificado las lesiones sífilíticas ó continúan produciéndose, no hay razon para diferir más la segunda inyeccion. Si, por el contrario, es evidente la accion terapéutica, se puede esperar.

*Accidentes locales.*— El dolor de la inyeccion es casi nulo, á menudo nulo, sobre todo con la vaselina con calomelanos. Con el óxido amarillo hay un poco de molestia ó de peso en la region, algunos dolores irradiados; pero pasados unos días todo ha desaparecido.

Con los calomelanos no ocurre nada las primeras horas y hasta los primeros días despues de la inyeccion; pero del tercero al sexto día aparece un nodus pequeño, ora en el sitio de la puncion, ora mucho más á menudo en el foco de inyeccion. En algunos sujetos este nodus adquiere el tamaño

de una nuez, de un huevo grande; á veces la pastosidad invade toda la nalga. La segunda semana el nodus se aproxima á la piel, teniendo por centro el conducto de puncion, sobresale y se torna entónces violáceo, doloroso en los movimientos y á la presion. Todo puede quedar reducido á esto; pero en algunos sujetos, sobre todo las mujeres, se abre el orificio de puncion y da salida á un poco de sangre mezclada con pus; esto dura de una á tres semanas, y la curacion se verifica dejando una chapa violácea, con una cicatriz deprimida.

Segun las mejores estadísticas, el 20 por 100 de estos sujetos han tenido abscesos. Cuando se reúnen en una sala de hospital varios de éstos, no tarda en dejarse oír un concierto de lamentos, por lo que los sifilíticos desertan de ella y se refugian en las salas en que se trata su enfermedad sin traumatismo, dejando incompletas las observaciones.

Sin embargo, en la mayoría de los casos las inyecciones de calomelanos no dan lugar sino á algunos dolores locales ó á distancia, á núcleos, á pastosidades en masa de la nalga, mas no á accidente grave alguno que requiera la intervencion quirúrgica. De advertir es que el sujeto que ha tenido un primer absceso está siempre expuesto á tener un segundo.

*Accidentes generales.* — Con las inyecciones de calomelanos, la estomatitis y la enterorrea mercuriales no se producen más que en el 4 ó 5 por 100 de las inyecciones. Enfermos á quienes Besnier ha inyectado 40 centigramos de calomelanos por semana no han tenido salivacion. En otros, por el contrario, desde los primeros días siguientes á una inyeccion de 5 centigramos sobreviene un poco de salivacion y hasta con la pila de Smithson se puede apreciar el paso del mercurio á la saliva.

El Sr. Besnier indica algunas cefáleas ó dolores oscuros en los miembros de difícil interpretacion.

*Accion antisifilítica.* — Se ha supuesto que los calomelanos, una vez inyectados en el hipodermis, se trasformaban en sublimado bajo la influencia de los cloruros de la sangre, el cual sublimado era arrastrado por la circulacion á todos los tejidos y eliminado despues. Se ha estimado que esta reaccion química podía tardar un año en acabar y se ha dicho que durante este tiempo había una verdadera mercurializacion del sujeto que le preservaba de los accidentes sifilíticos.

Ahora bien; los 40 centigramos de calomelanos reglamentarios no representan en el desdoblamiento químico más que 23 de sublimado; el resto es un residuo de mercurio metálico. Aun admitiendo que se utilice todo, se obtiene para un año y por día una produccion disponible de 1 miligramo de bicloruro para combatir el principio sifilítico en 60 kilogramos de tejido. Es la terapéutica infinitesimal.

Las cantidades, tambien infinitesimales, de mercurio que el análisis descubre en la orina al cabo de varios meses, proceden exclusivamente de la muy lenta trasformacion del residuo de mercurio metálico que queda en los tejidos. La porcion disuelta directamente se agota en pocas semanas y con ella la accion medicamentosa real.

En los días siguientes á la inyeccion mercurial no es dudosa la accion curativa. Como los demas procedimientos de mercurializacion, tiene el poder de detener algunas de las lesiones sifilíticas; pero esta accion no es más rápida ni más profunda que con las fricciones, licor de Van Swieten, pildoras de Sédillot, de Dupuytren, de Ricord, etc. Las sifilides secundarias, decididamente neoplásicas, tales como las lenticulares, el líquen, resisten tan obstinadamente á las inyecciones como á los demas procedimientos. Por último, la adenopatía general persiste, prueba innegable de la infeccion general.

## III

El Sr. G. Viau, mezclando una parte de ácido fénico y dos de cocaina, y calentando ligeramente, ha obtenido un producto que ha conseguido producir en 86 sujetos la anestesia local en las avulsiones dentarias. Por lo demas, admite que el agua fenicada simple puede dar igual resultado.

El operador disuelve 3 centigramos de cocaina en 50 centímetros cúbicos de una solucion fenicada al 2 por 100. Se llena de esta solucion una jeringa de Pravaz (un gramo de agua) y se inyecta sólo la mitad de la mezcla en la cara labial y la otra mitad en la cara palatina ó lingual ó en el punto situado entre el cuello del diente y el presunto de la extremidad de la raíz á 2 ó 3 milímetros de ésta.

Se mantiene el dedo en la picadura aún estando la cánula en la herida, para impedir la salida del líquido. Además, torundas de uata recogen las gotas que pueden escaparse de la jeringa, para evitar que el líquido anestésico caiga en las vías aéreas ó digestivas.

A los tres minutos de las picaduras las partes blandas están insensibles; la avulsion se hace á los cinco ó seis minutos.

## IV

El Sr. Rockwell ha leído en la Academia de Medicina de Nueva York un escrito sobre el valor de la electricidad en el tratamiento de la epilepsia.

A quien me pregunte, dijo el orador, si la electricidad por sí sola puede curar la epilepsia, responderé que tengo sobre ello grandes dudas. Aunque no haya oído hablar nunca de un solo caso de epilepsia curada por la electricidad, sin embargo, nada me autoriza á declarar que sea imposible tal resultado, ni aún que pueda considerarse como muy improbable: por otra parte, no titubeo en reconocer que la electricidad es un medio terapéutico que tiene valor en el tratamiento de la epilepsia, y hasta creo que en los casos en que los enfermos no obtienen sino un beneficio momentáneo del uso de los bromuros, pueden recobrar completamente la salud añadiendo á éstos la aplicacion juiciosa y persistente de la electricidad.

Lo que debe dominar en el tratamiento de la epilepsia es el empleo de los medios que tienden á desarrollar la potencia vital de los enfermos. Por esto dicho señor emplea la electricidad como coadyuvante de los bromuros, no sólo á causa de su influencia especial sobre los centros nerviosos ó sobre la circulacion cerebral, sino tambien á causa de la potencia innegable de su accion sobre todo el organismo. La electricidad es sobre todo un tónico.

Terapéuticamente hablando hay en lo que concierne á su empleo contra la epilepsia otras indicaciones que las que se puede sacar de su influencia tónica general ó de sus efectos sobre la circulacion.

Así, la hiperexcitabilidad de las células nerviosas en la epilepsia es una indicacion importante en favor del empleo de la electricidad. En algunos casos esa hiperexcitabilidad se calma tan pronto por la accion de las corrientes galvánicas como por la de los bromuros. En varios casos, sobre todo del pequeño mal, ha observado el Sr. Rockwell que las aplicaciones de corrientes galvánicas sobre los ganglios cervicales del gran simpático producían precisamente los mismos efectos que el bromuro de potasio, es decir, disminuían por algun tiempo la frecuencia de los accesos.

El número total de epilépticos tratados por el Sr. Rockwell desde 1871, y en los cuales ha cuidado de estudiar el valor de la electricidad, se eleva á 28. De ese estudio ha sacado las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> La electricidad tiene cierto valor en el tratamiento

de la epilepsia; este valor es indiscutible cuando se emplea concurrentemente con los bromuros, según lo prueba el restablecimiento de la salud en algunos enfermos que sin este medio no hubieran curado.

2.<sup>a</sup> Cuando no sirve la electricidad sea para producir la curación, sea para ayudar á ella, todavía es eficaz (método de la galvanización general) por la acción saludable que ejerce sobre ese conjunto de trastornos nerviosos indefinibles comprendidos con el nombre de neurastenia.

3.<sup>a</sup> Gracias al uso sistemático de la electricidad puede aumentarse la tolerancia de los enfermos para los bromuros y disminuir su tendencia á la producción del acné bromico.

4.<sup>a</sup> El tratamiento por la electricidad exige emplearse con cuidado y juicio. En la galvanización central debe evitarse toda interrupción de corriente, puesto que toda sacudida es más bien susceptible de provocar que de prevenir un ataque.

S.

## TERAPÉUTICA

### MÉTODO CURATIVO INTERNO DE LA GONORREA

Á LA SOCIEDAD DE MEDICINA DE BERLIN

(Comunicación del Sr. Dr. Posner.)

Creemos deber llamar muy particularmente la atención de nuestros comprofesores prácticos acerca de una comunicación hecha en una de las últimas sesiones de la *Sociedad de Medicina de Berlin* por el Dr. Posner, comunicación publicada por la *Deutsche Medizinische Zeitung* (Julio de 1886) y reproducida por *The Medical Record* del 22 de Enero último.

Trata del *método curativo interno de la gonorrea*.

Después de haber observado que las recientes investigaciones tocante al *gonococcus*, sin embargo de ser de mucho interés, poco han ayudado el método práctico de la gonorrea, el cual consiste todavía en el antiguo uso de las inyecciones, cuyo efecto esencial no es el de matar los gonococci, pero sí el de curar la inflamación de la mucosa, el Dr. Posner juzga llegado el caso de volver á un método terapéutico antiguo, por desgracia demasiado descuidado en Alemania y caído en desuso: refiérese á la curación de la gonorrea por medio de medicamentos *internos*. Opina que el motivo de desatender ese método es porque los enfermos soportaban mal esos medicamentos.

Siguiendo el ejemplo y las recomendaciones de autores franceses é ingleses, el Dr. Posner ha hecho numerosos ensayos con un remedio que goza de mucha reputación, *oleum santali*; lo que sobre todo le ha inclinado á estas experiencias ha sido la convicción de que, á pesar de su acción favorable en ciertos casos y períodos de la gonorrea, gran número de enfermos no pueden soportar las inyecciones, las que hasta son susceptibles de efectos muy nocivos.

Según sus experiencias, el Dr. Posner ha podido probar que en todos los casos el aceite de sándalo ha sido mejor tolerado que los demás balsámicos, y que su influencia ha sido bajo todos conceptos la más favorable. En los casos en que la enfermedad sólo cuenta cuatro ó cinco semanas, ha logrado obtener la curación con este solo remedio; en otros casos ha añadido hacia la tercera semana una inyección de *resorcina* con muy buen éxito.

Los casos más importantes y más difíciles son aquellos en que la gonorrea está complicada de epididimitis, cistitis, prostatitis, que no permiten el empleo de las inyecciones. Especialmente en estos casos quiere el Dr. Posner re-

comendar la abstención absoluta de inyecciones y la sola aplicación del *oleum santali*. Ha probado que en los casos de catarro agudo de la vejiga con orina rojiza y turbia ha aliviado esencialmente en poco tiempo, y que la orina volvía á ser límpida solamente después de algunas dosis. Igual resultado se obtiene en los casos inveterados de cistitis y prostatitis, en los cuales se observa siempre una influencia muy favorable sobre el tenesmo vesical y la clarificación de la orina.

El Dr. Posner es ménos partidario de este remedio en los casos de *gonorrea crónica*. Su efecto depende, no obstante, de la fuerza de la preparación, que se encuentra en el comercio bajo diversas formas. La más apreciada de ellas es una preparación francesa llamada *Santalo Midy*. Consiste en cápsulas muy finas y muy elegantes, fáciles de tragar y bien soportadas. Los enfermos las toman en dosis de 10 á 12, de 5 gotas por día. Más difícil de tomar es una preparación alemana, ofrecida igualmente en forma de cápsulas. Para soportar mejor el aceite, se puede añadir un poco de ácido muriático. A fin de evitar el sabor y el olor algo desagradables, el Dr. Posner ha dado el aceite añadiéndole algunas gotas de aceite de menta, y esto en dosis de 20 á 25 gotas, tres á cuatro veces por día.

El Sr. W. Lublinsky ha tenido ocasión desde algunos años de aplicar el *aceite de santalo*, siguiendo la recomendación de un médico inglés. El Sr. Lublinsky no puede ménos que confirmar en todos puntos los resultados del Dr. Posner. La aplicación es la misma que la del bálsamo de copaiba, con la ventaja de no incomodar el estómago tanto como éste.

El Sr. Lublinsky ordena de 10 á 12 cápsulas á 0,3 de *oleum santali* diarias, haciéndolas continuar aumentándolas hasta 20 por día. Cuando ordena el aceite puro, añade las pastillas de menta. En los casos de tenesmo violento, sobre todo, este remedio es muy eficaz, aún cuando esté atacada la vejiga.

El Sr. Casper confirma en general las observaciones del Sr. Posner. Ha tenido ocasión de apreciar hace dos años en Inglaterra el medicamento en cuestión, sirviéndose después de éste casi exclusivamente. Este remedio produce un éxito magnífico, especialmente en los casos en que la gonorrea se halla en las partes posteriores de la uretra; el estómago lo tolera mucho más fácilmente que el bálsamo de copaiba. El Sr. Casper, empero, encuentra que las dosis ordenadas por el Sr. Posner son demasiado fuertes. El aceite de santalo (*oleum ligni santali*) que viene de las Indias orientales es el que más puede recomendarse. El Sr. Casper lo prescribe en cápsulas á razón de 10 gotas, tres veces por día.

(De *La Tribune Médicale*.)

## PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS

### Atonía gastro-intestinal.

(DR. G. SÉE)

Magnesia calcinada. . . . .	} ñ 15,00 gramos.
Creta lavada. . . . .	
Colombo pulverizado. . . . .	1,00 —
Vainilla pulverizada . . . . .	0,50 —

M. Una media cucharada de las de café ántes de cada comida á las personas atacadas de atonía gastro-intestinal con timpanismo. En ciertos casos se prescriben además 5 á 10 gotas de tintura de nuez vómica en una cucharada de café al fin de la comida.

**Tráqueo-bronquitis.**

(DR. RUAULT)

Benzoato de sosa. . . . .	4 á 8 gramos.
Alcohol de raíces de acónito. . . . .	XX gotas.
Agua destilada de laurel-cerezo. . . . .	3 gramos.
Jarabe de Tolú. . . . .	30 —
Jarabe de codenia. . . . .	30 —
Agua. . . . .	60 —

Para una pocion; tomarla en tres ó cuatro veces en las veinticuatro horas.

(Fr. Méd.)

**Líquido para embalsamamientos.**

Fórmula que emplea el celebre embalsamador aleman Dr. Flussigkey:

Acido carbólico (fénico). . . . .	} ñ 70 gramos.
Alcanfor. . . . .	
Aceite de petróleo. . . . .	200 —

Con este líquido se inyecta el cadáver ó se sumerge en él la parte que se quiere conservar.

(La Enciclopedia.)

**Manifestaciones de la diabetes.**

(WEIBER)

Weiber aconseja para prevenir la caída de los cabellos en los diabéticos friccionar el cuero cabelludo con la siguiente mistura:

Aceite de ricino. . . . .	25 partes.
Alcohol de vino rectificado. . . . .	75 —

Se pueden añadir algunas gotas de una esencia olorosa.

Tambien para prevenir la demudacion de los dientes recomienda prescribir á los diabéticos la siguiente disolucion para lavados:

Bicarbonato de sosa. . . . .	3 gramos.
Disuélvase en el agua de menta sazónada, con:	
Pimienta vinosa. . . . .	100 gramos.
Añádase:	
Tintura de ruibarbo. . . . .	1 miligramo.

El medio más sencillo aún es lavarse la boca dos ó tres veces por día con un agua mineral alcalina.

P.

**SECCION OFICIAL****MINISTERIO DE LA GOBERNACION****REALES ÓRDENES**

Ilmo. Sr.: Dada cuenta á S. M. del expediente instruido á instancia de D. Pablo Cerezo, D. Domingo Perez y D. Mateo Bustamente en solicitud de que se declaren de utilidad pública unas aguas minero-medicinales que de su propiedad brotan en Valdelateja, Burgos:

Resultando que se han cumplido los trámites reglamentarios, S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, de conformidad con lo informado por el Real Consejo de Sanidad, se ha servido declarar de utilidad pública las aguas bicarbonatado-sódicas templadas de Valdelateja, que con esta denominacion habrán de utilizarse en bebida, baños, duchas y pulverizaciones, señalando como temporada oficial para su uso en el establecimiento desde 20 de Junio á 15 de Septiembre. Es asimismo la voluntad de S. M. que

no se autorice la apertura del establecimiento al servicio público hasta tanto que la calefaccion del agua se haga por medio de tubos cerrados, en vez de las calderas con tapa de madera que hoy se usan; que el número de retretes se aumente de manera que cada piso del edificio tenga el suyo respectivo, y que se adquieran todos los aparatos hidroterápicos para la aplicacion de las aguas en duchas y pulverizaciones segun está proyectado.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid 26 de Abril de 1887.—Leon y Castillo.—Señor director general de Beneficencia y Sanidad.

Ilmo. Sr.: Remitido á informe del Real Consejo de Sanidad el expediente instruido á consecuencia de las reclamaciones y denuncias producidas por el director de los establecimientos balnearios de Alhama de Aragon contra D. Virgilio Guajardo, médico-consultor de los mismos, solicitando la inhabilitacion de dicho profesor para ejercer como tal en aquellos balnearios, dicho Cuerpo consultivo ha emitido el siguiente dictámen:

« Excmo. Sr.: En sesion celebrada en el día de ayer ha aprobado por una unanimidad este Real Consejo el dictámen de su Comision de Baños que á continuacion se inserta:

La Comision ha examinado con el mayor detenimiento el expediente instruido con motivo de las reclamaciones y denuncias producidas por el director de los establecimientos balnearios de Alhama de Aragon contra D. Virgilio Guajardo, médico-consultor de los mismos, solicitando la inhabilitacion de dicho profesor para ejercer como tal en aquellos balnearios.

Conocido es ya este expediente por la Comision, y vencida de la necesidad de poner en definitiva término á los graves trastornos que al buen régimen, organizacion y servicios de aquellos establecimientos lleva consigo el desprestigio de la Ciencia y de la profesion en aquella localidad balnearia por la relajacion de las costumbres médicas, el desconocimiento de la autoridad del director y la perturbacion moral y material consiguiente á tan antiguos é inveterados males, procurará señalar en este informe el remedio que en su juicio evitará para lo sucesivo perjuicios de tal consideracion en provecho de la Humanidad, decoro de la Ciencia, prestigio de la Administracion pública y crédito y buen nombre del aquel importante y concurrido establecimiento.

El acuerdo del Consejo de 10 de Diciembre de 1884 sobre este asunto se referia á las quejas del director Salgado por los abusos del médico libre, ya porque se presenta sin llamarlo en las habitaciones de los bañistas que se alojan en los establecimientos de que es arrendatario su padre, y fondista y bañeros sus hermanos y tíos, ya porque éste no advierte á los mismos la necesidad de presentar la papeleta suya al médico-director para cambiarla por la de éste, única que tiene validez legal de hecho y de derecho en los balnearios, y de devolverla en su día, manifestando asimismo de palabra ó por escrito el resultado del tratamiento, sin lo cual son imposibles los estudios estadísticos tan cuidadosamente encomendados á estos funcionarios, ya por el desconocimiento de la autoridad del director, hasta el punto de no darle conocimiento de hechos tan graves como el fallecimiento de un bañista ocurrido en los establecimientos de su exclusivo encargo y direccion: de intentar un procedimiento criminal contra el mismo, por afirmar que las inhalaciones viciosamente aplicadas en algun establecimiento y sin aparato ni mecanismo alguno al efecto no tenían valor terapéutico de ninguna especie, y por lo tanto no debían prescribirse como

medicinales, apreciacion y juicio peculiar y exclusivo de las atribuciones del director, segun despues ha venido á confirmar este Consejo y á hacer ejecutiva la Administracion; y, por fin, las faltas de respecto y consideracion de los dependientes arrendatarios, parientes del Guajardo, que recaían diariamente en desprestigio de la autoridad del director, único delegado de la Administracion y representante genuino de sus funciones públicas en los establecimientos balnearios, y áun que en algunas ocasiones se había observado que los bañistas comenzaban á usar el tratamiento con sólo la papeleta del médico libre, sin cambiarla previamente por la del médico-director, lo cual constituye gravísima infraccion de las prescripciones reglamentarias.

Consultaba ya por entónces que efectivamente la conducta del médico libre presentándose á los enfermos sin que le llamasen, ó imponiéndose á los mismos por los medios que le ofrecía su parentesco inmediato con los dueños y arrendatarios, constituía, aunque no una falta justificable, un ataque á la dignidad y decoro profesionales, incalificable en el sentido de la moral médica y del respecto mutuo que entre sí deben guardarse los profesores de la noble ciencia de curar: que el no advertirse por el médico-consultor á los bañistas la obligacion en que se hallan de devolver la papeleta al director con arreglo á lo prescrito en la regla 1.<sup>a</sup> del art. 61 y en el 77 del reglamento, constituiría falta grave de inhabilitacion si llegase á probarse, lo mismo que la más grave todavía de comenzar el tratamiento los enfermos sin cambiar previamente la papeleta expedida por el médico libre; hechos que resultan probados moral aunque no legalmente, por la dificultad que la prueba en derecho ofrece entre parientes y deudos del profesor citado: que se dejase expedita la jurisdiccion ordinaria en cuanto no estorbase la accion administrativa; pero que las apreciaciones periciales del director respecto al valor de las instalaciones balneoterápicas eran de su exclusiva competencia, y no apelables de ningun modo ante aquella jurisdiccion; y en cuanto á las faltas de respeto y consideracion al director, sobradamente probadas, debieron aparecer en el expediente incoado en 1883 ante el alcalde de aquella localidad, que los comprueba en su informe de 29 de Septiembre de 1883 cuando el gobernador dispone en su vista que las faltas de esta naturaleza sean consideradas y castigadas como si lo fuesen á su misma autoridad: que se prohíba al médico libre introducirse en los cuartos de los bañistas, sin previo aviso, imponiéndole, bajo apercibimiento, que les advierta la imprescindible necesidad de que deben cambiar la papeleta por él expedida precisamente ántes de empezar el tratamiento y devolverla al director despues de finalizado, prohibiendo asimismo á los dueños de las hospederías el imponer á los enfermos que consulten con el médico libre, lo cual prueba evidentemente y á las claras que los vicios de inmoralidad y los abusos son de antigua fecha en estos establecimientos, por lo cual se hace preciso ponerles eficaz correctivo.

Reclámase por el director Salgado contra el acuerdo del Consejo, elevado á disposicion gubernativa, denunciando la continuacion de los abusos, la falta de consideracion y las graves de instalacion balneoterápica, y esta Corporacion, en 11 de Mayo próximo pasado, confirma la perturbacion resultante de la coaccion moral ejercida sobre los bañistas por los dependientes, arrendatarios y dueños, que influyen de todos modos y formas en favor de su inmediato pariente el médico libre, que continúa presentándose á los bañistas sin previo aviso, y no recomendándoles los preceptos reglamentarios que deben cumplir con el médico-director; males que lamenta hondamente, pero que no pueden castigarse dentro de la legalidad vigente. Se prohíben las inhalaciones en los

cuartos de baños, que no merecían científicamente ni su nombre, y que debiera haberlo sido tres años ántes con sólo la orden del director dentro de sus propias y definidas atribuciones, suspendiéndose tambien las pulverizaciones mientras no se instalen los aparatos convenientes al efecto, con arreglo á las instrucciones del médico-director, dentro de los principios científicos recomendados, desapareciendo tales servicios de la tarifa oficial de los establecimientos.

Se apoyan las razones del alcalde diciendo es necesario cese tal perturbacion moral y tan perniciosos abusos, pero no se indican medios para su definitiva correccion, no siendo bastante ostensiblemente los que concede el reglamento, que há menester ampliarse hoy en este sentido.

Instrúyese nuevo expediente en virtud de uno de los extremos de este acuerdo á que se refiere el art. 61 para la inhabilitacion del Guajardo, como médico-consultor de aquellos establecimientos, sobre cuyo particular y todos los referidos se pide en definitiva consulta á este Consejo, y aparece de la declaracion del médico auxiliar de la Direccion de aquellos establecimientos, que los abusos denunciados, en lugar de corregirse, aumentan cada día más visiblemente, en perjuicio del orden y moralidad de los servicios y de los enfermos que allí acuden en demanda del remedio mineral, que siquiera no conste en la escritura de arrendamiento de San Roque, como cláusula expresa, la imposicion del médico Guajardo á los allí hospedados, es público y notorio en la localidad, que por ser el arrendatario de los mismos padre del interesado y bañeros su hermano y sobrino carnal, se ejercen sobre los enfermos, por medios de todos conocidos, verdadera y real imposicion, ya ocultándoles la necesidad del cambio de papeletas, ántes de comenzar el tratamiento, pues éstos son enviados á la Direccion por los criados de las fondas, ántes ó despues que el mismo haya tenido principio, no recomendándoles la necesidad de devolver la papeleta al director para los efectos de estadística, persuadiéndoles, en fin, del agrado con que en aquella casa se aprecia el que los enfermos consulten con el Guajardo, hijo del arrendatario, entorpeciendo el aviso á los bañistas cuando el director se presenta en su despacho á las horas de consulta, y por fin, los abusos de toda clase en este sentido, imposibles de evitar y corregir por los medios legales, pues la vigilancia allí y en tales condiciones es tan difícil como infructuosa, ocasionada á cuestiones personales, que despues de su completa ineficacia redundan sólo en desprestigio del decoro de la profesion, buen nombre de la clase y de la autoridad del director, tan esencialmente necesaria para el buen régimen y organizacion de los establecimientos, pidiendo, por lo tanto, se nombre un delegado que compruebe personalmente tales desórdenes y faltas.

Aprecia el gobernador tales razones y encabeza esta última parte del expediente una orden del mismo, en que, habida consideracion que desde 20 de Julio de 1883 se están produciendo quejas respecto á los servicios, orden y moralidad de estos establecimientos, lo cual justifica la necesidad de una visita de inspeccion á los dichos para remediar tan graves males, y asimismo la instruccion del expediente á que se refiere la real orden de 5 de Julio último, nombra como delegado de su autoridad para ambos efectos al subdelegado de Medicina en Ateca D. Tomás Anton, que se personó en dicha localidad para cumplir su cometido, recibiendo declaracion al médico auxiliar, que amplía y rectifica la ya expuesta con mayor copia de razones; examina la escritura de arrendamiento de San Roque, en la cual no consta ninguna cláusula que se refiera á la imposicion del Guajardo á los bañistas de San Roque, pues estos hechos jamás buscan su sancion en la ley, sin que por esto aparezcan ménos

ostensibles y manifiestos: que siendo varios los establecimientos balnearios de la localidad, es imposible de todo punto sea eficaz la vigilancia del director, y ménos las prescripciones del reglamento, que no son bastantes, ni nada dicen respecto al correctivo de tan perjudiciales abusos, que no por no hallarse consignado en sus prescripciones dejan de exigir radical y definitivo remedio si el régimen de estos establecimientos, tan de antiguos perturbados, ha de normalizarse debidamente en provechoso beneficio de todos. Añade el subdelegado Anton en su informe, que consta del expediente instruido que el arrendatario, los bañeros, sirvientes y demas empleados del balneario de San Roque son padres, hijos, hermanos y sobrinos del médico-consultor del mismo D. Virgilio Guajardo, lo cual da lugar á manifiestos abusos por sus inevitables lazos de parentesco, á los que se agregan los de la competencia y lucro particular, por ser varios los balnearios de la localidad, lo cual constituye perturbacion profunda en los servicios y há menester remediarse inmediatamente: que la instalacion de San Roque, y áun algunas otras, necesitan mejorarse y reformarse, lo cual se deduce tambien de otros particulares que constan en este expediente, abusándose asimismo, segun manifiesta, de las pulverizaciones y duchas, dada la naturaleza de los padecimientos y las indicaciones hidrominerales que con las mismas han de satisfacerse.

De las declaraciones de los interesados nada se deduce en contrario de lo expuesto, siquiera los dichos aduzcan negaciones ante las afirmaciones de los hechos denunciados, que son há mucho tiempo de dominio público y notoriedad manifiesta en aquella desmoralizada estacion balnearia; dando fin á su informe con la propuesta de inhabilitacion profesional del Guajardo, para corregir tan inveterados como censurables abusos, hondas perturbaciones y probadas inmoralidades. Termina este ya enojoso expediente con una instancia del Guajardo al gobernador, en que una vez más aduce las razones expuestas, alegando que la ley no prohíbe el ejercicio del cargo de médico en los establecimientos por parentesco con los arrendatarios y bañeros, y por lo tanto, que se halla en su derecho de ejercer la profesion con tales condiciones.

La Comision, en vista de los hechos probados, que constituyen indubitadamente abusos é inmoralidades, manifiesta que han menester severo y eficaz correctivo; entiende que con arreglo á la ley, la inhabilitacion legal para el ejercicio de la profesion del médico Guajardo no se halla suficientemente justificada, mas sí con eviencia que su parentesco inmediato con los arrendatarios, dueños y bañeros trae como consecuencias naturales é inevitables la funesta perturbacion del régimen y organizacion de aquellos establecimientos, no corregible dentro de las prescripciones reglamentarias actuales, que han menester adicionarse en este sentido á juicio de la Comision, por lo que tiene el honor de proponer se consulte al Gobierno, como producto del detenido estudio de este expediente y de otros análogos que con frecuencia se someten á su informe, una medida de carácter general que, refiriéndose en primer término á los médico-directores, alcance justamente á todos los profesores que ejerzan en los establecimientos, á fin de evitar las consecuencias naturales que los lazos íntimos de parentesco llevan consigo, sin que la vigilancia más exquisita ni los medios coercitivos de que dispone por reglamento el médico-director alcancen á remediarlos, cual demuestra palmaria-mente la experiencia; pues recomendados éstos varias veces por este Consejo y la Direccion general, y hechos efectivos por repetidas órdenes del gobernador, no han dado hasta la fecha el resultado apetecido, continuando los abu-

sos y la desorganizacion de aquellos balnearios en perjuicio de la Ciencia, de la profesion y de la Humanidad; y por más que lo inmoral no sea siempre lo ilegal, lo legal debe ser siempre lo moral. Por tales motivos se hallan establecidas sabiamente las incompatibilidades por parentesco y naturaleza en nuestra Administracion pública, en cuanto se refiere á muchos funcionarios del orden judicial, económico y administrativo, siendo recusables en derecho hasta los jueces y testigos por los lazos del parentesco, y sobre todo el ejercicio de ciertos cargos expuestos por natural contingencia á abusos de todo género en pro de aquellos lazos: que los hombres son hombres y no ángeles en las realidades prácticas de la vida, que el legislador ha de tener muy en memoria en el dictado de sus ejecutivas prescripciones, y por lo tanto, y teniendo en cuenta todos los datos y hechos que de este expediente se deducen y comprueban, el espíritu del reglamento y las disposiciones vigentes, la necesidad de conservar y robustecer la autoridad del director, único delegado del Gobierno en los establecimientos balnearios y legítimo representante de sus funciones públicas, así como de los conocimientos médicos de la especialidad, demostrados en público certámen, cuyos fallos en tal sentido sólo son apelables ante la jurisdiccion de la Ciencia y los Cuerpos consultivos del Estado que disfrutan de este carácter, cual sucede precisamente en todo lo que se refiere á las instalaciones balneoterápicas de los balnearios, de cuyas reformas y modificaciones resulta necesitado el de Alhama de Aragon; habida razon, por fin, de las causas que originan y determinan los abusos y trastornos de todo género, las repetidas denuncias y la constante perturbacion que de antiguo constituye el régimen habitual de dichos establecimientos en detrimento de la Ciencia, desprestigio de la profesion y evidente perjuicio de los numerosos bañistas y concurrentes á aquella importante y a creditada estacion balnearia;

La Comision es de parecer se consulte por el Consejo al Gobierno de S. M.:

1.º Que en cumplimiento de lo prevenido en la circular de 16 de Septiembre de 1879 se redacte por el médico-director de los establecimientos balnearios de Alhama de Aragon una Memoria comprensiva de las instalaciones balneoterápicas de todos ellos, reformas y modificaciones que necesitan y en qué condiciones han de constituirse en lo sucesivo para que continúen abiertos al servicio público.

2.º Que se dicte por la Superioridad una disposicion de carácter general, declarando: primero, que el cargo de médico-director es incompatible con el de propietario, arrendatario ó contratista de cualquiera de los manantiales, fondas, hospederías ó servicios de los establecimientos; segundo, que esta incompatibilidad se hace extensiva á los casos en que los propietarios, arrendatarios, contratistas ó bañeros estén unidos con vínculos de parentesco dentro del cuarto grado con el médico-director; tercero, estos casos de incompatibilidad regirán en iguales condiciones para los médico-consultores que ejerzan su profesion en los establecimientos balnearios.

Y conformándose S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, con el preinserto dictámen, se ha servido resolver como en el mismo se propone, y disponer que se entiendan de carácter general las tres últimas conclusiones que se refieren á incompatibilidades de los médico-directores y médico-consultores.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de Abril de 1887.—Leon y Castillo.— Señor director general de Beneficencia y Sanidad.

## SOCIEDADES CIENTÍFICAS

## REAL ACADEMIA DE MEDICINA

*Sesion literaria del 16 de Abril de 1887.*

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de haber recibido una obra para la biblioteca, acordándose dar las gracias á su autor.

Continuando la discusion pendiente, y habiéndose concedido la palabra al Sr. Taboada, empezó manifestando que no creía, cuando pronunció su anterior discurso, que tuviera necesidad de intervenir por segunda vez en este debate; que el Sr. Creus había aceptado las virtudes de las aguas minero-medicinales en sí, las de las condiciones variadas de su empleo y las que rodean al manantial; y que el enfermo á quien se practicó la reseccion del codo no se hallaba curado, en su concepto, de la enfermedad constitucional ó diatéctica, causa del tumor blanco, debiendo hacer uso de aguas medicinales para lograr tal objeto.

Añadió que no podía negarse la accion de las aguas minero-medicinales, sino negando la de todos los medicamentos que entran en su composicion, y cuyas virtudes se hallan sancionadas por la ciencia terapéutica, y anunció que trataría primeramente de los efectos de las aguas minerales en baño, para establecer despues las indicaciones de los baños calientes.

Estudiando el baño general, dijo que deberían estimarse su naturaleza, composicion y temperatura, así como sus acciones peculiares y comunes, ya fisico-químicas, ya fisiológicas; comprendiendo entre las fisico-químicas la de contacto, acumulacion de calórico y corrientes eléctricas, y entre las fisiológicas, cuanto se refiere á la absorcion ó no absorcion del agua, cuestion que está por resolver; la accion y la reaccion, como efectos inmediatos de la conmocion, choque, temperatura y otras influencias en toda la superficie de la piel, y la derivacion y revulsion.

Teniendo en cuenta las importantísimas funciones de la piel, que puede considerarse como teatro que tiene por espectadores á los principales elementos de la economía, la fisiología de los nervios vaso-motores y las leyes de la reflexion, no hay medio de desconocer las acciones fisiológicas y terapéuticas de los baños. La accion de contacto, por ejemplo, es manifiesta y está positivamente demostrada, siendo su consecuencia la imbibicion y la hidratacion por efecto de alguna corriente eléctrica, el aumento de las exhalaciones y la accion revulsiva, faltando resolver el problema de la absorcion cutánea del agua empleada en baño, y siendo evidente la diferencia que existe entre el baño de agua comun y el de agua minero-medicinal.

El Sr. Taboada afirmó que con el baño de agua minero-medicinal, templado ó ligeramente caliente, se alivian ó curan los dolores musculares reumáticos, y que ésta es una de las verdades indiscutibles, que pasan de una á otra generacion y que no puede ménos de aceptarse, aunque la explicacion no satisfaga á muchos; y que la hidroterapia, de que el Sr. Creus se muestra muy partidario, no representa sino acciones y reacciones.

Se lamentó de la corta duracion de nuestras temporadas de baños, que no suelen pasar, para cada enfermo, de doce á quince días, á pesar de lo cual se alivian ó curan muchos pacientes, siendo ésta una prueba de la excelencia de nuestros manantiales, pues conseguimos en pocos días lo que los alemanes no suelen lograr con su *cura chica*, que dura cuarenta y un días, ni los franceses é italianos en veintin días, que es el minimum entre ellos del empleo de los baños y

aguas minero-medicinales; manifestando, ademas, la dificultad de que en ocho ó diez días se modifique en la medida conveniente una constitucion afectada de enfermedad diatéctica, y que los resultados más ostensibles de los baños de mar eran debidos á la mayor duracion de su empleo.

Oponiéndose á las ideas sostenidas por el Sr. Creus, al dar poca importancia á la composicion de las aguas y á algunos otros de sus caracteres, fijándose principalmente en la temperatura del baño, sostuvo que la mineralizacion del agua tenía influencia decisiva en la accion terapéutica del baño, y que había gran diferencia en mandar los enfermos á Alhama, á Archena ó á Arnedillo, tratándose de aguas calientes, ó á Panticosa, Santa Agueda ó Carratraca, en lo referente á aguas frías.

En opinion del Sr. Taboada, no puede defenderse, como lo ha hecho el Sr. Creus, que los baños calientes estén siempre contraindicados en el tratamiento de los tumores blancos, y para resolver esta cuestion es necesario exponer, qué es el tumor blanco y cómo se cura, no olvidando que el Sr. Creus admite los baños templados y fríos en el tratamiento de dicha dolencia.

Recordó que en la época en que él era alumno, se decía que el tumor blanco era la inflamacion crónica de las articulaciones, definicion que no podía satisfacer á quien conociera la índole y caracteres del padecimiento; y que en el día se considera el tumor blanco como una artritis fungosa, caracterizada por infarto, dolor é imposibilidad de los movimientos, aumento de vascularidad y proliferacion de ciertos elementos histológicos, derrames y desarrollo de fungosidades en las cavidades articulares, marcha ordinariamente crónica, siendo rara la aguda, supuracion y caries en muchos casos, y cuando ha de lograrse la curacion, formacion de tejidos fibro-plásticos y lardáceos, trabajo de osificacion y anquilosis.

Respecto á la terapéutica, dijo el Sr. Taboada que la inmovilidad era necesaria en el período agudo ó flogístico de los tumores blancos, en el cual son perjudiciales todos los baños; pero que pasado ese período, la eficacia del tratamiento hidromineral era evidente, y que en los baños calientes rara vez se pasa de 35°, 36° ó 37°, apelándose á la estufa cuando se considera conveniente una temperatura más elevada.

Manifestó que en algunos casos de tumor blanco, ha tenido la duda de si en su génesis habría entrado por algo el elemento reumático ó el sifilítico: que en muchas ocasiones pueden estar indicados los baños templados: que cuando sobreviene la anquilosis, los baños ó los chorros ligeramente calientes suelen ser muy útiles, y despues la hidroterapia para dar vigor y energía á las partes afectas; y, en fin, que sus observaciones se han dirigido á demostrar la importancia de los baños, principalmente de los templados, como remedios eficaces en el tratamiento de los tumores blancos.

Terminado el discurso del Sr. Taboada, y habiendo manifestado el Sr. Creus su deseo de hacer uso de la palabra, se levantó la sesion, por estar para transcurrir la hora reglamentaria. — El secretario-contador, *Manuel Iglesias y Díaz*.

## GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

## Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—Altura barométrica máxima, 705,56; mínima, 698,57; temperatura máxima, 27°,0; mínima, 4°,1; vientos dominantes, SO., OSO. y O.

Los padecimientos reinantes han experimentado muy escasas variaciones en esta semana respecto á las anteriores.



Las bronquítis, tráqueo-bronquítis y laringítis catarrales van disminuyendo, y las fiebres palúdicas, reumáticas y fibrosas siguen siendo frecuentes. Las congestiones bronquiales y las de los órganos del vientre han aumentado y en los afectos crónicos producen agravaciones considerables. Las erupciones dependientes de vicios diatésicos escrofulosos, herpéticos ó artríticos, se han exacerbado en los sujetos predispuestos. Abunda el sarampion en los niños y sigue decreciendo la difteria.

## CRONICA

**La clase de practicantes.** — A la Comision gestora de reformas para esta clase dijo en Zaragoza el Sr. Calleja lo siguiente, segun cuenta *El Practicante* de aquella ciudad:

«El Sr. Calleja dijo que conocía perfectamente las necesidades de la clase, puesto que leía su periódico y estudiaba con detenimiento el círculo mezquino en que los practicantes giran actualmente.

»Y al efecto nos probó que estaba enterado tan minuciosamente de los vejámenes y abusos que se cometen con la clase, que en verdad nos asombró la multitud de detalles referidos.

»Añadió que en estos momentos aún continuaba el Consejo de Instrucción pública ocupándose de las reformas de la clase; pero que no habiendo unidad de pareceres, había quien opinaba con criterios tan opuestos, que hasta hoy no podían ser acogidos en una sola y única fórmula general.

»Que tuviéramos confianza en absoluto en que reforma y radical habría, por dos razones: primera, por ser de justicia, y la segunda por partir de Zaragoza, á quien tanto quiere.

»Y terminó de este modo: «La enseñanza irá á la Facultad de Medicina, que es su sitio verdadero; y en cuanto á la ampliación y reformas que mejoren el estado de la clase, decid á vuestros sufridos compañeros, que si no se llevan á cabo de una vez todas, os prometo hacerlas por etapas sucesivas.»

**Un nuevo laboratorio microbiológico.** — Dice la *Revista Balear* que gracias á la iniciativa personal del distinguido comprofesor D. Sebastian Domenge y á sus perseverantes esfuerzos en el seno de aquella Corporación provincial como miembro de la misma, pronto poseerá la Diputación los instrumentos que pueden ser la base para el porvenir del más completo laboratorio micrográfico que pueda dearse.

A este efecto se consignó en los presupuestos provinciales la suma de 2.500 pesetas, y dióse á su iniciador el Sr. Domenge la facultad de adquirir el material indispensable, recibiendo el periódico de dicho estimado comprofesor la honrosa comision de formar el presupuesto y formular el pedido.

**Aspirantes.** — Segun nuestras noticias, se presentan candidatos á la plaza de académico numerario de la Real de Medicina, vacante en la Sección de Farmacología y Farmacia por fallecimiento del Dr. Rioz, los Sres. D. Pedro Gil y Municio, primer farmacéutico de Cámara; D. Ramon Torres Muñoz de Luna, catedrático de Química general, y D. José Font y Martí, ilustrado farmacéutico de Madrid.

**Congreso farmacéutico.** — Trátase de celebrar en Barcelona, durante la Exposición universal, un Congreso farmacéutico. El Colegio de aquella capital ha encomendado á una Comision el estudio de los medios más apropiados para realizar este pensamiento. Componen esta Comision los señores Genové, Canudas, Jimeno, Freixinet y Puigpiqué.

**Atentado médico.** — No es sólo en España donde los médicos sufren los estragos de la dinamita. En Monson (Estados Unidos) se llamó á un médico para que cuidara á un niño enfermo; pero el médico estaba fuera de la ciudad entonces y en su ausencia se murió el niño. El padre en su cólera hizo saltar con la dinamita la casa del médico, diciendo que era una venganza legítima; porque si el médico hubiera estado en su casa y hubiera cuidado de su hijo, éste no se hubiera muerto. El delincuente ha sido condenado á veinte años de prision.

**Modelo oficial de certificacion.** — Hé aquí el modelo oficial de certificacion facultativa que deben extender los profesores en los casos de enfermar un preso de tránsito,

para acreditar éste su derecho al suministro de bagaje, cuyo modelo ha sido aprobado por la Diputación provincial de Madrid:

«D. N. N., médico-cirujano, etc., etc.

Certifico, bajo mi responsabilidad, que reconocido el preso pobre N. N., que pasa de tránsito por esta población, resulta padecer (*de lo que sea*), cuya dolencia le imposibilita para poder andar por su pié al punto de etapa inmediato.

Y para que conste donde convenga, firmo la presente en...

(Fecha y firma del facultativo.)»

Este certificado se extenderá en papel de oficio.

**Las nobles luchas de la Ciencia.** — Lutaud, un médico francés, ha escrito recientemente un libro en que trata de Pasteur y la rabia. *La Veterinaria Española* ha hecho con delectación singular una exposición abreviada de este libro, que remata con el siguiente

«APÉNDICE. — Lleva éste por título: «Al lado del sabio, el hombre desinteresado.» Y, con efecto, se demuestra en él... que M. Pasteur se ha hecho, en virtud de sus inoculaciones...

¡INMENSAMENTE RICO!

»Con documentos oficiales se prueba:

»1.º Que ántes de solicitar la pensión de 25.000 francos, M. Pasteur tenía una renta anual de 175.000 francos.

»2.º Que pidió á Paul Bert la pensión de 25.000 francos, ofreciéndole en cambio que le haría nombrar miembro de la Academia de Ciencias, en contra de M. Davaine, ¡que había sido su protector y amigo!

»3.º Que ha hecho *tratos* muy ventajosos para él, áun cuando quizás no muy propios de un sabio desinteresado, tanto con los tubos de carbunco cuanto con el filtro Chamberland-Pasteur, etc., etc.

»4.º Que las inoculaciones del cólera de las gallinas han aumentado la enfermedad.

»5.º Que el pretendido microbio é inoculaciones del *carbunco del cerdo* son una farsa peligrosa.

»6.º Que no es cierto que Pasteur haya dado la riqueza á los departamentos del Mediodía, indicándoles el medio de curar el gusano de la seda, sino que, por el contrario, LOS HA ARRUINADO; pues ántes del descubrimiento del remedio preventivo la producción era de 30.000.000 de kilogramos de capullos, y despues ha quedado reducida á 8.000.000, y en los últimos años á 2.000.000.

»7.º Que su procedimiento para la producción de cerveza no ha sido jamás usado, por ineficaz.

»8.º Que están hace tiempo desacreditados sus trabajos sobre el vino...

»Y, por último, que M. Pasteur es un hombre vulgar, pero muy vulgar; atrevido, pero muy atrevido; y rico, pero muy rico (en dinero); y comerciante, pero muy comerciante; y... *LAUS DEO*»

¡Ahora que duden las gentes de que las luchas de la Ciencia son serenas y elevadas!

**Neumonía transmitida desde la madre al feto.** — Una enferma que sufría de neumonía aguda que ocupaba todo el pulmón izquierdo, ingresó en el servicio del doctor Strachan (de Kingston): estaba enferma hacia cuatro días y embarazada de ocho meses. En la misma noche de su entrada en el hospital parió un niño del sexo femenino, que murió al cabo de veinticuatro horas con síntomas de neumonía aguda. La autopsia demostró una hepatización neumónica de todo el pulmón izquierdo. La madre se restableció completamente.

La Redacción del *Boston Med. and Surg. Journ.*, donde se publicó este caso, hace notar que este hecho prueba que la neumonía es enfermedad general.

**Cuerpo extraño en el pene.** — En un interesante trabajo del Dr. Bertherand, médico de Argel, se refiere que Iahya-ben-Ishog, médico del emir Ennâèer Lidinullah, curando un paisano que no podía resistir los sufrimientos de la inflamación y de la hinchazón del pene, colocó el miembro sobre una piedra lisa y la comprimió lo bastante para hacer salir un chorro de pus, en medio del cual se encontró un grano de cebada. El médico reconoció que el paciente había abusado de su caballería y se había introducido el grano en el canal de la uretra, lo que el enfermo confesó por completo.

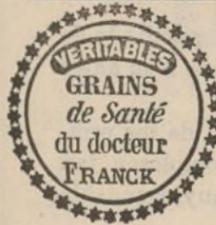
DRID: 1887. — ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR

Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.

instalacion telefónica núm. 552

La AGENCIA SAAVEDRA, 38, Rue Blanche, Paris (antes, Taitbout, 55), sirve rápida y económicamente los pedidos de todos los productos anunciados. — PIDASE SU CATALOGO GENERAL.  
 Servicio especial de PAQUETES POSTALES: (Porte a cualquier estación de España, 1 p<sup>ta</sup> 35 cent<sup>s</sup> cada paquete de 5 kilogramos).

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK**



(Fórmula del Codex Francés, n<sup>o</sup> 603)  
**ALOE Y GUTAGAMBA**  
 El mas cómodo de los **PURGANTES**  
 Muy imitados y falsificados  
 Este rótulo, impreso en 4 Colores en CAJAS AZULES, es la Marca de los Verdaderos. PARIS, Farmacia LEROY, y en las principales Farm<sup>as</sup> de España,

**VERDADERAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> BLAUD**  
 Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes.  
 La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Exíjase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.  
 Desconfíese de las falsificaciones.  
**PARIS: 8, Rue Fayenne, y en todas las Farmacias.**

**DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE**

**Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.**  
 Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris.  
 Empleada desde hace 35 años en los Hospitales de Paris.  
 Premio de 1.400 francos de la Academia de Medicina de Paris en 1872, etc.  
 La DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE, principio activo puro de la digital, presenta sobre esta las ventajas siguientes: 1.<sup>a</sup>, inalterabilidad; 2.<sup>a</sup>, acción más segura; 3.<sup>a</sup>, mayor tolerancia; 4.<sup>a</sup>, dosificación más cierta; 5.<sup>a</sup>, administración más fácil.  
 «..... los Médicos harán muy bien si continúan administrando la DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE.»  
 Informe de la Academia de Medicina de Bélgica, BOLETIN, tomo VIII, 1874.  
 DÓISIS: 1 á 3 GRÁNULOS POR DIA.  
**PARIS, FARM<sup>a</sup> 8, RUE DAUPHINE**  
 NOTA. — La VERDADERA DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE lleva la Firma de sus Inventores.

**Peptonas Pépsicas de Chapoteaut**

**DE CARNE DE VACA**  
 Son neutras; puras, no contienen glucosa, ni cloruro de sodio ni tartrato de soda.  
**POLVOS DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT**  
 Completamente solubles, representan 5 veces su peso de carne. En vista de su pureza son los solos empleados por M. PASTEUR y todos los laboratorios de fisiología para la cultura de los organismos microscópicos  
**VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT**  
 De un gusto muy agradable, se toma al principio de las comidas á la dosis de una ó dos copas de Burdeos. — Dóisis: 10 gramos de carne de vaca por copa de Burdeos.  
 Indicaciones: Anemia, Dispepsia, Caquexia, Debilidad, Repugnancia á los alimentos, Atonia del estómago y de los intestinos, Convalecencia, Alimentación de las nodrizas, de los niños, de los ancianos, de los diabéticos y de los tísicos.  
 Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO**

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris.  
 Preparado con la Quina real amarilla y el Pirofosfato de hierro y sosa, es de un gusto tan agradable que se bebe con placer.  
 El Pirofosfato de hierro y sosa es el solo marcial que presenta la ventaja de formar, con los principios tónicos de la quina, un compuesto exento de reproches, y así esta preparación se distingue de todas las de composición análoga, tanto por sus propiedades terapéuticas, cuanto por su delicado sabor.  
 El Jarabe de Quina ferruginoso de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, cuyos felices resultados han sido certificados por la mayor parte de los médicos de Paris desde hace más de 25 años, se toma media hora ántes de cada comida, á la dosis de una copa de Burdeos para los adultos y de una cuchara de postres para los niños. — Esta preparación unida á un vino generoso de Málaga, constituye el Vino de Quina ferruginoso de GRIMAULT.  
 Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**Las enfermedades secretas**

**Blenorragias  
 Gonorreas  
 Flujos blancos  
 Derrames**  
 recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las  
**PÍLDORAS**  
 é inyección de  
**K A V A**  
 DEL DOCTOR FOURNIER  
 Por menor: S. Ocaña, Garcerá, Ortega, María Moreno, Garrido.  
 Pedidos á M. García, Capellanes, 4 duplicado, Madrid.

**SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO**

PREPARADA POR DUSART, FARMACÉUTICO EN PARIS  
 Esta solución, inalterable y de composición constante, se halla exenta de los principios tóxicos é inactivos del Cornezuelo de Centeno y posee el grado máximo de actividad; se emplea en inyecciones hipodérmicas á proximidad del lugar de la hemorragia, á la dosis de 10 á 20 gotas en la hemorragia puerperal la epistaxis incoercible, la hemoptisis y en las hemorragias más violentas; su acción positiva y potente se efectúa al cabo de 4 á 5 minutos; esta solución se emplea interiormente, con éxito, en los mismos casos, especialmente para provocar las contracciones del útero, en dosis de 20 á 25 gotas, vertidas en agua azucarada. La solución está contenida en tubos pequeños que se colocan fácilmente en el estuche del práctico.  
 Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

POCION RECONSTITUYENTE  
DE  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Acete de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el *ioduro ferroso*, sino también á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, *hipofosfitos de cal y sosa*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 4 pesetas; con *lacto-fosfato de cal ó hipofosfitos*, 5 pesetas; con *creosota*, 5 pesetas. Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia 32 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí. (431 trip.º)

**ALGODON IODADO**

(EN RAMA Y EN TEJIDO)

preparado por el

DOCTOR MADARIAGA

Esta *nueva forma* para las aplicaciones externas del *iodo* se utiliza con ventaja, sobre todas las demás preparaciones iodadas, por su mayor eficacia sin producir efectos cáusticos ni irritaciones dolorosas en la piel, y ser de más cómodo y fácil manejo, contra el bocio y los infartos ganglionares del cuello, el lumbago y la pleurodinia. los dolores articulares de la rodilla y la espalda, y, en general, contra todos los que reconocen un origen reumático.

Precio del bote con 30 gramos: 2,50 pesetas.

FARMACIA DEL DOCTOR MADARIAGA

10 — PLAZA DE LA INDEPENDENCIA — 10

Madrid

(437)

**VINO DE QUINA FERRUGINOSO**

PREPARADO

POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

según la fórmula publicada en *La Farmacia Española* (1884), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día. — Precio, 5 pesetas frasco. — Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.

(431 trip.º)

**JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA**

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta. — Frasco, 5 pesetas. — Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

(434)

Recompensa de 16,600 fcos.— Medallas de Oro.

**QUINA LAROCHE**

ELIXIR-VINOSO

El *Quina-Laroche* no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de *Quina* (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un *Elixir Vinoso* muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del *Quina Laroche* en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las *Afecciones del Estómago*, de la *Falta de Apetito*, de la *Anemia*, de las *Fiebres*, de las *Convalecencias demasiado lentas*, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

**PASTILLAS HOUDÉ**  
de Clorhidrato de Cocaína

Calman los dolores y alivian muchísimo, por la anestesia local que producen, las *Enfermedades de la Garganta*, *Ronqueras*, *Extinciones de voz*, *Afonía* y todas las *Inflamaciones de la Laringe*. — Hacen desaparecer las *Comezones*, *Picazones* y *sensaciones de irritación* y *tonifican las cuerdas vocales*. Utilísimas para combatir las enfermedades del esofago y del estómago, facilitando la digestión.

Cada Pastilla contiene 2 miligramos de clorhidrato de Cocaína.

Dosis: 6 à 12 al día, según la edad. Tomarlas consecutivamente, por lo menos una hora antes de las comidas y dejarlas derretirse en la boca.

**ELIXIR HOUDÉ**  
de Clorhidrato de Cocaína

Merced á sus propiedades anestésicas, constituye un poderoso sedativo de las *Neurosis estomacales* y abrevia la convalecencia, restaurando las fuerzas agotadas. Recomendado para combatir las *Gastritis*, *Gastralgias*, *Dispepsias*, *Vómitos* y toda clase de *perturbaciones digestivas*, este elixir calma los dolores de estómago causados por *ulceraciones* y *afecciones cancerosas*.

20 gramos de Elixir contienen 1 centigramo de principio activo.

Dosis: 1 Copita licorera después de cada comida y en el momento de las crisis.

PARIS: A. HOUDÉ, Farmacéutico, Faubourg St-Denis, 42, preparador del ELIXIR de TANATO de PELLETIERINA, infalible contra la SOLITARIA.

Madrid: D. M. García, Capellanes, 1 duplicado.—Moreno Miquel, Arenal, 2

**ROSELL Y GRIÑÓ**

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL PARA LA VENTA DE ARTICULOS relativos á la Farmacia, Medicina, Higiene y Ortopedia.

Depósito general: Calle del Lobo, 13, Madrid.

Frascos para botiquines.—Jeringuillas y lavativas de goma y cristal.—Biberones y sus accesorios.—Cuenta-gotas de todos sistemas.—Termómetros clínicos.—Jeringuillas Pravaz.—Sondas inglesas y Nélaton.—Urinómetros, probetas y copas para la orina.—Espéculum.—Pulverizadores é inhaladores.—Fumigadores anticoléricos.—Gasógenos para hacer el agua de Seltz.—Estetoscopos del Dr. Paul.—Pinceles para los ojos y garganta.—Bragueros.—Su-pensorios, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS.—CATÁLOGOS GRATIS

Calle del Lobo, número 13, Madrid. (430)

# DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor, P. Fernandez Izquierdo.— Madrid, calle del Sacramento, núm. 2, botica, y al por mayor, plaza de la Villa, número 4. Se vende en todas las boticas y droguerías principales de España.

## CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL

En todo el orbe se conocen las pildoras febrífugo-infalibles de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, calle del Sacramento, núm. 2, botica, y al por mayor, plaza de la Villa, núm. 4, laboratorio, que curan positivamente cuartanas, tercianas, cotidianas, intermitentes rebeldes. Caja 24 rs., va por 26, y benignas 12 rs., va por 14, y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exito constante.

En la gran farmacia de Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, calle del Sacramento, 2, y en su laboratorio, plaza de la Villa, 4, se elaboran y venden al por menor y mayor, á más de los ya expuestos, los siguientes muy acreditados (palacio-laboratorio-botica):

- |   |  |   |
|---|--|---|
| Agua de Colonia, de Izquierdo, 8 rs. frasco: medicinal y perfume.   | Espiritu odontálgico, 12 rs. frasco: dolor nervioso de muelas y de cabeza.                       | Melito salicílico, 8 rs. frasco: ulceraciones infectivas de la boca.                                  |
| Agua oftálmica aromática, frasco 4 rs.; celeste, 4 rs.; dorada, 4 rs.: afecciones de la vista.                            | Extracto de cerveza doble y amarga, 4 reales frasco: tónico, estomacal y para hacer cerveza.     | Odontalgina, frasco 8 rs.: dolores de muelas.   |
| Agua sulfurosa artificial, todas las conocidas, 4 rs. botella de cuartilo y medio: herpes y escrófulas.                   | Espiritu astiasmático, 20 rs. frasco: contra el asma.  | Pastillas contra la fetidez, caja 12 rs., va por 16 rs.: olor del aliento fétido.                     |
| Antiasmático accasional, 12 rs. caja, se remite correo por 14 rs.: contra los accesos del asma.                           | Espiritu de las Reinas, frasco 10 rs.: perfume medicinal.  | Pastillas del Dr. Córdoba contra lombrices, del núm. 1 á real; núm. 2 á real y medio, y del 3 á 2 rs. |
| Antiblenorrágico infalible en pildoras, caja 24 rs., se remite por 26 rs.: blenorragias crónicas y agudas.                | Espiritu contra el meteorismo y las acideces, frasco 24 rs.: acedias y gases.                    | Pastillas de Panticosa, caja 12 rs., va por 16 rs.: toses, tisis, catarros.                           |
| Aceite maravilloso de la Sultana, 8 rs. frasco: cosmético que conserva el pelo.   | Fuego español de Herrero, frasco 10 rs.: para veterinaria, vesicante.                            | Pildoras antiasmáticas, caja 25 rs., va por 28: contra el asma.                                       |
| Agua sedativa, 4 rs. frasco: dolor de cabeza y lagrimeo cura.   | Galleta de Fucus, 20 rs. lata: para débiles, escrofulosos, etc.                                  | Pildoras diuréticas hidragogas, caja 24 reales, va por 28 rs.; hidropesía.                            |
| Algodon salicilado, paquetes de 4 y 6 rs., que se remiten por 6 y 8 rs.: ulceraciones infectivas.                         | Granos de lactucario y resineona, frasco 10 rs., va por 12: pectoral contra la tos y catarros.   | Pildoras depurativo-antivenéreas, caja 12 rs., va por 14 rs.  |
| Ampo salicílico, 8 rs. caja, se remite por 12 rs.: sudor de piés, afecciones infectivas, sarpullidos, escoriaciones, etc. | Geranina de Terrades, 10 rs. frasco, va por 12 rs.: afecciones de estómago.                      | Pildoras ferruginosas, 12 rs. caja, va por 14 rs.: clorosis, opilacion.                               |
| Agua de Santa Lucia, frascos de 14 y 20 reales: afecciones de la vista.   | Hidrolito de esencia de alquitran, frasco 8 rs.: catarros de todas las vias.                     | Polvos gasíferos de Seltz, caja 6 rs., va por 8.  |
| Azufre liquido vulcanizado, frasco 10 rs., se remite por 12 rs.: para bebida sulfurosa y baño.                            | Hidrolado salicílico al bórax, frasco 18 reales: enfermedades infectivas.                        | Polvos gasífero-laxantes de Sedlitz, caja 10 rs., va por 14.  |
| Baños sulfurosos de todas clases, 8 rs. frasco.   | Hofblondina, cajas de 20 y 40 rs., que van por 4 rs. más: impotencia.                            | Polvos dentífricos de la Condesa, 8 rs. caja, va por 12 rs.   |
| Bolos antigastrálgicos de Izquierdo, 24 rs. caja, va por 28 rs.   | Hierro azucarado, caja 20 rs., va por 24: clorosis, opilacion.                                   | Polvos de lactofosfato de cal compuestos, caja 8 rs., va por 12: encanijamiento.                      |
| Bovina, botella 28 rs.: epizootia.  | Hierro Arteché (carbonato ferroso), frasco 14 rs., por 16: clorosis.                             | Pomada antiherpética, 8 rs. frasco.   |
| Bálsamo indiano, frascos de 8 y 14 rs.: para el reuma.  | Inyeccion antiblenorrágica al iodo, frasco 20 rs.: blenorragias agudas.                          | Pomada contra la alopecia, 12 rs. frasco.   |
| Cerveza campesina, botella 20 rs.: tónico estomacal, que cada cucharada es un vaso de cerveza.                            | Inyeccion de nogal iodado, frasco 20 rs.: flujos de las señoras y caries.                        | Pomada oftálmica de los doctores, 12 rs. frasco.  |
| Café nervino medicinal, cajas de 12 y 20 reales: afecciones nerviosas y de estómago.                                      | Jaborandi, caja 10 rs.: sudorífico, sialagogo y expulsor de humores.                             | Sal de Loeches purgante, paquete de cuatro purgas 2 rs., va por 4 rs.                                 |
| Coldcream virginal, frasco 8 rs.: para el cutis.  | Jarabe de esencia de alquitran, frasco 8 reales: afecciones respiratorias y urinarias.           | Saxifeno, frasco 8 rs.: dolor de muelas.  |
| Coldcream rubicundo, frasco 12 rs.: pecas y escoriaciones.  | Jarabe concentrado de brea, frasco 8 rs.: toses de niños y adultos, catarros, etc.               | Sales minero-vegetales de Saulo, caja 20 reales: catarro de estómago y urinario.                      |
| Colirio de Fernandez, frasco 8 rs.: llagas sífilíticas.   | Jarabe vital madame Pompadour, frasco 20 rs.: afrodisiaco.                                       | Tintura árnica Reinoso, frascos de 4, 8 y 16 rs.  |
| Colutorio salino, frasco 12 rs.: ulceracion de garganta.  | Jarabe viñoso pectoral de goma amoniac, frasco 6 rs.: contra el asma.                            | Tintura balsámica compuesta, frasco 8 reales: para las pecas.   |
| Elixir anticatarral, frascos de 10 y 20 rs.: catarros agudos y crónicos.  | Linimento preservativo de los pechos, dos meses ántes del parto; frasco 10 reales, va por 14 rs. | Tintura tónica anticolérica, frasco 3 rs.: contra diarrea y cólera.                                   |
| Elixir contra la ténia, 20 rs. frasco: para expulsar la solitaria.  | Licor del Polo de Orive, 6 rs. frasco: dolor de muelas.  | Tesoro de la boca, frasco 6 rs.: para las muelas.   |
|   | Magnesia contributiva, caja 16 rs.: purgante estomacal; va por 20 rs.                            | Ungüento contra las grietas del ano, frasco 4 rs.   |
|   | Magnesia antibiliosa, frasco 8 rs., va por 12: purgante y contra bilis.                          | Ungüento de Roma, pastilla 4 rs., va por 6: granos, heridas, etc.                                     |
|   |  | Vulnerina universal, frasco 8 rs.   |
|   |  | Vacuna-tubo, 16 rs., va por 18 rs.  |
|   |  | Yartina ó mata-lombrices, cajas de 4, 8 y 16 rs.  |

Sacramento, 2, botica, Madrid.

Vade-mecum - guía del médico y del bañista de los balnearios de aguas minerales de España.

Precio: 2,50 pesetas en Madrid y 3 pesetas en provincias, certificado.

# EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER

- «Es el mejor conocido y más empleado.» — *(The Lancet.)*  
 «Es el más agradable y más fácilmente digerible.» — *(Medical Press and Circular.)*  
 «No lo hay mejor, ni siquiera comparable.» — *(London Medical Record.)*  
 «El más exquisito sabor de cuantos he visto.» — *(Dr. Yandall.)*

## SOLUCION KEPLER

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO EN EXTRACTO DE MALTA

Como el aceite está completamente disuelto, no causa indigestion como cuando se administra solo ó en emulsion, siendo, por el contrario, agradable de tomar y rápidamente absorbido por el estómago.

- «Una forma ideal para la administracion de grasas.» — *(British Medical Journal.)*  
 «La más agradable y más fácilmente digerible.» — *(Medical Times and Gazzete.)*  
 «Pueden tomarla con gusto las personas á quienes repugne el aceite.» — *(The Lancet.)*  
 «No es una emulsion; sus elementos constitutivos se hallan en la más perfecta combinacion; es una verdadera solucion.» — *(E. Godwin Clayton F. C. S.)*

Burroughs, Wellcome y Compañía, Snow Hill Buildings Lóndres, E. C.  
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**GOTA — NEURALGIAS — JAQUECAS — FIEBRES — NEUROSIS — RUMATISMUS**  
**PILDORAS** Y SAL BOILLE. DE BROMHIDRATO DE QUININA, el único aprobado por el Academia de Medicina de Paris y experimentado en los Hospitales. — GENEVOIX, 14, r. Beaux-Ar, PARIS, y Farmacias.



### Alambique-Valyn

portátil y para todo combustible para destilaciones económicas. Funcionando en todas partes. Indispensable en casas particulares. FARMACIAS, LABORATORIOS, Explotaciones industriales, etc. En Cobre Rojo Estañado. Destilación á fuego vivo ó baño maría, como se quiera, de flores, frutas, plantas, heces, granos, etc. — Con instrucción práctica sobre su empleo. **BROQUET, Constructor** 121, rue Oberkampf, PARIS. Único concesionario para Francia y extranjero. Píjase Prospecto: se envía franco.

ESTABLECIMIENTO TERMA

## VICHY

(FRANCIA, departamento de l'ALLIER) Propiedad del ESTADO FRANCÉS. Administración: PARIS, 8, 1.ª Montmartre. TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los más confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabétes, gota, cálculos urinarios, etc. To los los días desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino. — Música en el parque. — Salones de lectura. — Salon reservado para las señoras. Salones de juego, de conversacion y de bilar. Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.

Depositarios: Dn José M.º Moreno, calle Mayor, 93, (Botica de la Reyna Madre). — Sres Borrell hermanos, M.º Miquel, D.º Just, R. Hernandez, Lomana.

### TRATAMIENTO RACIONAL

DE la Anemia, la Tisis, la Dispepsia, el Diabétes, la Caquejia, por la



EL UNICO RECONSTITUYENTE FISIOLÓGICO POR EXCELENCIA

El Polvo de Carne Rousseau es puro, de un gusto agradable y de limitada conservacion. Paris, rue Bleue, 3 bis.

Depósito en Madrid: Borrell hermanos, Puerta del Sol.

### VEJIGATORIO ROSADO DE A. BESLIER CON CANTARIDATO DE SOSA

Este VEJIGATORIO es infinitamente más limpio y mucho más activo que el otro; puede conservarse mucho tiempo en todos los climas, sin alterarse. No causa dolor ni irritacion en la vejiga (por consiguiente, no hay que temer jamás la cistitis.)

13, rue de Sévigné, Paris. — Envíanse muestras gratis á los señores médicos que las deseen. — Venta por mayor: D. M. García, Capellanes, 1, duplicado.

Oficialmente adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina. — Medallas, Exposiciones universales 1878 y 1885.

## PEPTONA CATILLON en SOLUCION

representando tres veces su peso de carne asimilable así por el RECTO como por la BOCA.  
 Lavativa nutritiva: 2 cucharadas, 125 gr. agua, 3 gotas láudano, 0,30 bicarbonato de sosa.  
 En POLVO: Peptona pura en estado seco. — Inalterable. — Superior á la solucion. 1 cucharadita representa 1 cucharada grande de solucion y 45 gramos de carne.  
 y bajo formas agradables al gusto: JARABE, ELIXIR, CHOCOLATE, y sobre todo: VINO de PEPTONA (Complemento de nutricion muy útil á todos los enfermos debilitados. Restablece las fuerzas, el apetito y las digestiones. — 1 copa contiene PEPTONA FOSFATADA) 30 gr. de carne y 0,40 de fosfatos orgánicos de cal, hierro, potasa y sosa. Enfermedades del Estómago é Intestinos, Consuncion, Anemia, Inapetencia, Debilidad de los Niños, Convalecientes, etc. Las Peptonas Catillon son las únicas que figuran en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris. PARIS, 3, boulevard Saint-Martin. — Por menor, en todas las Farmacias,